Montevideo, Miércoles 17 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.812 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La Liga de las Naciones

Las circunstancias del momento en nuestro país, al absorber la atención pública con varios problemas que reclaman para sí la preferencia, con instancias apremiantes, no podrían sin embargo, justificarnos la preterición de un comentario al acto de mayor trascendencia para el mundo en estos días, que es la iniciación solemne de sus tareas por la Liga de las Naciones.

Si bien es cierto que una amarga tradición secular de fracasos lamentables en iniciativas de esta índole, podría engendrar todavía escepticismos capaces de enervar todo entusiasmo, en espíritus menos animados por las humanitarias fantasías del noble y generoso visionario que imaginó la paz eterna desde el claustro sereno y luminoso de la White House: no es menos real que esta vez la conmoción y el dolor del mundo fueron de una intensidad sin precedentes, y ha de ser muy firme la voluntad de los pueblos cultos en el sentido de imponer la consagración de una justicia internacional, que proscriba para las naciones como lo está para los individuos los actos de violencia y las imposiciones de la fuerza.

Es indudable que en esta primera reunión, que definirá los grandes rumbos futuros de la Liga, se notará el considerable vacío que implica la ausencia de los delegados americanos, cuando ningún país con mayor derecho hubiera debido inaugurar las deliberaciones de la magna asamblea.

El Senado americano ha encontrado grandes dificultades para su adhesión formal al tratado de paz y su anexo, que es el "covenant" de la Liga de las Naciones, y de ahí su falta de representación ante la reunión de Ginebra.

El Senado americano ha tenido poderosas razones para proceder como lo ha hecho no obstante los altos fines que se propone la Liga.

En primer lugar un precepto constitucional invariablemente respetado por los más grandes estadistas de los Estados Unidos, establece que la nación solo puede ir a la guerra por resolución del Congreso. Y como los tratados deben ser aprobados por el Senado solamente, este no podría jamás validar con su aprobación un convenio que pudiera tener alguna vez como resultado el comprometer a la nación en una guerra.

La Liga de las Naciones,—según se expresó uno de los senadores,—podría resolver un día, conforme a las facultades de sus estatutos, que un ejército americano, al mando de un general extranjero marchase a intervenir en la lucha armada de dos países situados en el centro de Europa o de Asia. Ese acto de guerra plantearía un conflicto constitucional y una responsabilidad internacional. Como hecho de guerra requeriría la aprobación del Congreso, mientras que, como compromiso internacional, debía ser cumplido con aquel requisito o sin él a menos de incurrir en violación del tratado.

Como esa, varias otras cuestiones de considerable magnitud han hecho vacilar a los senadores americanos, ante una grave responsabilidad histórica, sin que por eso sean, en principio, contrarios al instituto tan ardorosamente proclamado y, en realidad, organizado por el Presidente Wilson.

Puede decirse que, de acuerdo con las instituciones del país y los principios de derecho sostenidos por los prohombres americanos pertenecientes a los dos partidos, la nación estará con la Liga aún cuando falte la adhesión protocolar en todos los actos que interesen efectivamente a la paz del mundo y a la preeminencia de los grandes principios del derecho internacional.

La falta de vinculación contractual no menoscaba la eficiencia del concurso que el mundo esperará de los Estados Unidos siempre, como lo prestó resuelta y generosamente en la hora decisiva de la última guerra europea.

Entre tanto saludemos con esperanzas y optimismo a la asamblea de la Liga de las Naciones y hagamos votos porque sus primeros actos tengan todo el acierto y la eficacia a que aspiran los pueblos que sinceramente anhelan un mundo de justicia y de paz en cuyo suelo arraiguen los gérmenes de una verdadera civilización.

Liga de Defensa Comercial

REUNION DE COMERCIANTES

Según estaba anunciado se realizó ayer la reunión de importadores a que convocó la Liga de Defensa Comercial para considerar la situación creada a aquellos con motivo de las últimas disposiciones de Aduana, especialmente, las relativas al aforo de los artículos no tarifados.

La reunión fué numerosa y animada, exponiéndose las críticas que a juicio de cada uno merecían los procedimientos aduaneros, lo cual no obstó para tratar los diversos proposiciones con un criterio elevado y contemplando los intereses en juego y la anormalidad del momento.

Se uniformaron opiniones respecto de que el comercio, como tal, no hacía mayor cuestión de los aumentos, en sí, por cuanto siendo simple intermediario en el pago del impuesto, era al consumidor y a los Poderes Públicos a quienes más directamente interesaba esa faz del asunto; pero que se haría cuestión y reclamaría un procedimeinto o norma qued iera uniformidad y estabilidad a los valores al despacho, entendiendo que por ahora y como medida transitoria se llenará ese objeto manteniendo la lista convencional de valores con un aumento que se crea justo, pero en el concepto de que se respete por la Aduana y no sea modificada sinó con plazo prudencial.

Análoga resolución se adoptó respecto de los derechos a los artículos confeccionados.

Se solicitará del Consejo de la Liga que haga las gestiones pertinentes para obtener del P. E. las medidas propuestas, fundándose en que la situación anormal de hallarse tanto artículo fuera de tarifa se debe a la omisión delp ropio P. E. en el cumplimiento de la ley respectiva. Se hicieron además interesantes declaraciones que demuestran la injusticia resultante de la forma actual de avalúo, que se harán valer en la exposición a presentarse.

También se trató de la forma de despacho de las encomiendas postales y de otras cuestiones sin arribarse a resoluciones concretas.

El presupuesto

LOS AUMENTOS

El primer repartido impreso de la Comisión de Presupuesto de la Cámara, corresponde al Ministerio de Hacienda y en él los aumentos proyectados sobre lo que rige actualmente asciende a un total de pesos 832.055.

Dentro de ese total las más importantes reformas constan en la planilla de Aduanas., cuyo aumento total llega a pesos 570.123.

Tierras fiscales

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes trató ayer los proyectos de los señores Viera y Mendiondo, sobre tierras fiscales.

Después de un largo cambio de ideas, resolvió aconsejar a la Cámara un proyecto prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1922 el plazo para que los ocupantes de tierras de origen municipal en las ciudades y villas del litoral e interior, puedan acogerse a los beneficios de la ley que nos ocupa.

El Presupuesto General de Gastos

ALREDEDOR DE LA LEY DE EMERGENCIA

El debate de ayer en la Camara de Representantes

Sesionó ayer, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín. En primer término, se dió lectura a los asuntos entrados.

Luego, el doctor Ghigliani, dió cuenta de que se había sufrido un error en la sancióndel proyecto sobre accidentes del trabajo, pues parece que el Senado aprobó equivocadamente el proyecto del P. E. y no el que le remitiera la Cámara como correspondía. Pidió, pues, que se aplazara la comunicación de la ley al P. E. hasta tanto la Comisión de trabajo no subsanase esa irregularidad. Así se hizo. Se votaron después varias preferencias para las sesiones de hoy y mañana.

Estando en sala los ministros de Hacienda, Instrucción Pública e Industrias, se entró al objeto de la reunión extraordinaria. De inmediato hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión de Presupuesto. Expuso este diputado que la Comisión estudió diversas fórmulas de emergencia, pero ninguna de ellas logró obtener mayoría. A su juicio esas fórmulas no son aplicables eficazmente a causa de la desarmonía que existe en el presupuesto vigente, pues hay planillas que no han sido modificadas desde hace veinte años. En cambio, otras, han sufrido alteraciones apreciables durante los dos últimos años. Además en el Ministerio de Obras Públicas trabajan muchos empleados con cargo a eventuales.

Agregó que la Comisión consideraba que era menester modificar fundamentalmente las planillas que correspondían al Ministerio del Interior y a la Universidad.

Dió a conocer las distintas fórmulas de emergencia propuestas, una de ellas consiste en elevar los sueldos determinando las cantidades; otra estableciendo el sistema del porcentaje. Como no existe una ley de sueldos, uno y otro sistema son de difícil aplicación. Esta última, a juicio de la Comisión es la más injusta porque dejaría subsistente la desarmonía del Presupuesto.

Manifestó, por último, que la Comisión opinaba que lo más práctico era abordar el estudio del Presupuesto General, comenzando por las planillas de Hacienda e Interior. No habría necesidad de esperar el estudio completo del mismo, porque el error de cálculo no podía ser mayor de 100 mil pesos.

El señor Ministro de Hacienda declaró que estaba demás decir que el Consejo Nacional opinaba que en este asunto había que proceder con prudencia.

La situación financiera está lejos de ser desahogada. La renta de Aduana que es la más importante del país, ha mermado. Cuando se proyectó el presupuesto, el Consejo calculó las rentas generales en 37 millones de pesos, con lo cual el déficit era de 4 millones. A esto, hay que agregar las últimas leyes votadas con cargo, a rentas generales y 300 mil pesos reclamados por el Consejo del Puerto, importe de derechos de eslingaje. El déficit sube, pues, a cinco millones de pesos.

En cuanto a las leyes de emergencia, el Consejo de Administración no es partidario de ellas. Allí se hicieron manifestaciones parecidas a las del doctor Arias. A su criterio la menor ley de emergencia costaría $ 2.500.000.

El señor Cosio interrumpió al ministro para preguntarle: ¿La revisión total del presupuesto, cuánto costaría? ¿No costaría más?

Contestó el ministro que costaría más, pero que era mejor para la armonía de la ley.

Continuó el señor ministro manifestando que en los últimos años se había mejorado la situación de 4000 empleados públicos.

Después que terminó su exposición el doctor Vecino, con otras consideraciones análogas, hizo uso de la palabra el señor Bachini. Opinó este diputado que dadas lás manifestaciones ministeriales, era imposible abordar el estudio de la ley sin estar completa.

Señor Sosa — Y sobre todo, sin saber cuales van a ser los recursos.

En cuanto a la ley de emergencia, dijo el señor Bachini que la prórroga del presupuesto tenía tal carácter, y daría tiempo a realizar el estudio científico a que todos aspiraban.

Señor Sosa — Es conciliable esa idea con lo que nosotros pensamos. Puede votarse la prórroga con un aumento general.

Prosiguió el señor Bachini censurando el número de oficinas y de directorios y de empleados, que a su juicio es excesivo. Según él, esa es la causa de la situación en que nos encontramos.

Por otra parte, esas fórmulas no son caras como cree el ministro. Yo he hecho mis cálculos y creo que una ley por cuatro meses con aumentos proporcionales no podría irrogar más de pesos 1.400.000.

El señor Frugoni opinó que debía suprimirse la planilla del Ministerio de Guerra y aumentar los sueldos a un mínimo de 60 pesos. Los señores García Morales y Ramírez impugnaron esta fórmula por considerar que habían empleados inútiles.

Esta objección motivó un vivo debate entre socialistas y nacionalistas durante el cual estos últimos, expresaron que aquellos solo buscaban la reclame y eran puro palabrerío.

Continuó el doctor Frugoni su discurso, culpando a los nacionalistas de derrochadores.

Sr. Mendiondo.—El partido nacionalista no tiene mayoría en el Consejo.

Sr. Mibelli.—Donde los nacionalistas tienen mayoría se portan peor que los colorados.

Estas palabras motivaron un debate desrdenado, entre los socialistas y nacionalistas. Luego el doctor Frugoni continuó argumentando en favor de su tesis indicando también la conveniencia de que la Comisión proponga un plan general de economías.

Propuso, finalmente, que se diera plazo a dicho Comisión para formular dicho plan, debiendo dar cuenta del mismo el 1.o de Diciembre.

A esta altura se pasó a cuarto intermedio por 15 minutos. Reanudada la sesión, el señor Mendiondo adhirió al criterio sustentado por la Comisión.

El doctor Secco Illa también se pronunció en favor del aplazamiento de la discusión del presupuesto hasta no estar completamente estudiado por la Comisión. Con tal motivo, pronunció un largo discurso.

Luego habla también extensamente el señor Sosa. Terminó proponiendo la siguiente fórmula: aumento de 40 o|o a los sueldos menores de 50 pesos mensuales, 20 o|o de 51 a 100, y 15 o|o de 101 a 150. Soldados, tres pesos; cabos, cuatro pesos, y sargentos, cinco pesos. Hizo constar que esa fórmula solo irrogará $ 2.700.000 anuales, pudiéndose incluir en esa suma algunas oficinas que se pagan por eventuales.

Por último, se levanta la sesión, resolviéndose volver a reunirse hoy para considerar las diversas fórmulas presentadas.

He aquí las diversas mociones presentadas:

El señor Perotti propuso un aumento de $ 15 para los sueldos menores de $ 145, fijando en 160 los sueldos entre una y otra de estas dos cifras. Para los empleados que reciben casa y comida el aumento será de pesos 10.

El señor Sosa — En sueldos hasta $ 50, aumento de 40 o|o; de 51 a 100, 20 o|o; de 101 a 150, 15 o|o.

A los sargentos, cabos y soldados aumento de 5, 4 y 3.

El señor Pedragosa — Los sueldos de los guardias civiles serán de 35 en campaña y 50 en la capital. En los últimos incluye bomberos y Guardia Republicana con 54 y 58 respectivamente.

Para los demás empleados policiales de sueldo no mayor de 100 un aumento de $ 20 por mes.

El señor Bellini—Aumento de $ 15 para sueldos inferiores a 70 sin que pase de 80, siempre que no tengan casa y alimento; $ 10 para sueldos de 70 a 140. Aumento a 150 de los sueldos mayores de 140 e inferiores a 150.

Este diputado dice que su moción representa $ 1.836.000 porque los empleados de sueldo hasta 150 son 15.300.

El señor Gilbert—Propone los siguientes sueldos generales: peones, $ 540 anuales; porteros, 600; ordenanzas, 660; conserjes, 720; auxiliares 3.os, 720; 2.os, 828; 1.os, 10.20; oficiales 3.os, 1.200; 2.os, 1.440; 1.os, 1.800.

El señor Bonnet—Aumento de 15 pesos a los empleados por eventuales y presupuestados que no hayan tenido aumentos y que reciban hoy menos y hasta 60 pesos, y aumento de $ 10 los desde 50 a 100, con excepción en ambos casos de los que hayan sido mejorados.

El señor Rodríguez Grolero—Sueldos hasta 600 anuales, aumento de 35 o|o, y de 601 a 1.200 aumento de 20 o|o.

La Escuela Sanguinetti

ADQUISICION DE TERRENOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer la siguiente resolución:

1.o Aceptar la propuesta formulada por el señor Horacio Trápani en el carácter de interventor en la gestión de compra-venta en los terrenos de don Olimpio Moalli a que se ha hecho referencia, la que comprende los solares señalados en el plano de fs. uno, con los números 42, 43, 44, 45, 46, 32, 33, 34, 25, 35, 37, 36, 38 y 39, por el precio total de treinta y ocho mil trescientos veintitres pesos 64 centésimos ($ 38.323,64).

2.o Declarar asimismo que adquirirá el solar indicado con el número 42 en el mismo plano, de propiedad de la Sucesión Juan M. Martínez, por el precio de tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos con diez centésimos ($ 3.472,10).

3.o Declárase urgente la expropiación de la propiedad de don José Bruzzoni, compuesta de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Sur, sobre la Avenida 8 de Octubre, por treinta y dos metros veintiun centímetros de fondo, que por formar esquina dan también a la calle Progreso (hoy Juan J. Rousseau).

4.o La erogación que representan estas adquisiciones será cubierta con los fondos depositados en el Banco de la República a la orden del Ministerio de Instrucción Pública, procedentes de la donación del señor Felipe Sanguinetti y destinados expresamente a edificación escolar.

5.o Pasen estos antecedentes a la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración del caso y oficiese al señor Fiscal de Hacienda para que inicie el respectivo juicio de expropiación a que se refiere el número 3 de la presente resolución y a fin de que requiera del respectivo Juez la posesión del inmueble de referencia previo depósito de la suma que se servirá indicar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la ley de 28 de Marzo de 1912.

Los restos del capitan Mateo Tula Dufort

SU PROXIMA LLEGADA

Según comunicaciones recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, son esperados hoy o mañana procedentes de Francia, los restos de nuestro malogrado compatriota, trágicamente fallecido mientras realizaba arriesgados ejercicios de volación. La Comisión Directiva del Centro Militar ha resuelto concurrir en corporación a la Dársena para recibir y acompañar hasta su sede social, donde serán velados, los restos del capitán Tula Dufort, invitando a sus asociados para hacer acto de presencia. Como no hay seguridad en la hora de llegada del vapor que los conduce, se ha resuelto publicar en oportunidad el aviso correspondiente.

Visita de cárceles

EL ACTO DE AYER

Ayer de tarde la Alta Corte de Justicia visitó de nuevo la Penitenciaría, para oir a los encausados que por ser numerosos ha pasado el número de 197 de la Correccional a aquel establecimiento.

Los ministros de nuestra primera autoridad judicial fueron acompañados en su visita, por los siguientes funcionarios de los Tribunales de Apelaciones Dres. Alfredo Furriol, Teófilo Piñeyro, L. Mendoza y Durán y Miguel V. Martínez, jueces de instrucción doctores J. J. Gomensoro, J. Minelli y Pedro M. Lago, fiscales doctores Ernesto Llovet, Pérez Maggiolo y J. Guani, Juez L. Correccional doctor Pedro Aladio, Juez del Crimen Dr. L. Benvenuto, defensores de oficio doctores Hugo Antuña, Juan M. Lago, Eduardo Roubaud, F. Rodríguez Larretay Eugenio M. Petit, secretario de la Alta Corte doctor Justo Cubiló, actuarios escribanos Gustavo Castro, José E. Eria, Adrián Castro, Amaro G. Chao, Adolfo Orellano, Jaime Ferrer Olais, Roberto Etcheverry, Carlos Ladereche, Miguel P. Lanata y otros funcionarios.

Una vez en el referido establecimiento penal se repitieron las ceremonias preliminares del día anterior y comenzó el desfile de procesados.

Solicitaron gracia los que van a continuación: Luis Cardozo, Enrique Gils, Carlos del Puerto, Federico Stein, José Cecilli, Antonio León, Víctor Núñez, Selecto Vázquez Rivero, Enrique Roig, Agustín Revilla, Agustín Rey Arata, Luis Vergés, Humberto Locatelli, Ubentino Castro, Basilio Stanguey, Braulio Mariño, Valentín Leal, José Héctor Medina, Angel Bovio, Antonio Rivas Portillo, Miguel Jiménez, José Saavedra Antonio Trigo, Gregorio Mayo Olivera, Anastasio Carrara, Romeo Bertolotti, Alfredo Croci, José Rodríguez Regueiro, Pedro Dávila, Rodolfo, Bralidis, Carlos M. García, Pedro Pisano, Ricardo Rocamora, Juan J. Atay, Enrique Keller, Indalecio Risal, José Antúnez, Serafín Cámargo, José Gómez Muyon, Luis Deponte, Ignacio Hernández, Eloy Silva Medina, Vicente Gotta, Juan Garrido, Patricio Bentos, Hugo Marini, José Rojas, Eustaquio Ramos, José Santana Díaz, Ricardo Pulgar, Jerónimo Arce, Julio Amadeo, Alfredo del Río, Pedro González Ranos, Luis Fisolo, Segundo Cantera, Nicolás Lencería, José Rodríguez Castro, José Sánchez Echevarría, Miguel Saenz, Salvador Tovio y Alfonso Piñeyro.

De todos estos, sólo obtuvieron su libertad Cardozo, Bovio, Rivas Portillo, Trigo, Rodríguez Regueiro, Keller, Rosas, Camargo, Del Río González Ranos, Fisolo y Tovio.

A muy pocos de los restantes se les llevó su causa al acuerdo de la Corte.

Esta tarde será visitada la Correccional y luego de terminada allí la ceremonia, se terminará en la Cárcel Central.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

LA PENSION A LA VIUDA DEL Dr. ARECHAGA — DESCANSO SEMANAL DE LOS CHOFERS Y DESCANSO SEMANAL DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS EN GENERAL.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

Enseguida el señor Abellá y Escobar mociona para que se considerara sobre tablas el proyecto que eleva la pensión que goza la señora viuda del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, pues le parece que se trata de un caso excepcional que bien merece los honores de ser sancionado en esas condiciones.

En discusión la moción, el doctor Aréchaga hace presente, la violencia moral que ella le provocaba y lo lamenta por cuanto no ha conocido esa gestión sino por la tramitación que ha sufrido en la otra Cámara. De haber llegado a su conocimiento habría tratado de influir para impedir que prosperara, mientras una persona allegada al causante de esa pensión formara parte del Cuerpo Legislativo. Pero se opone más, porque cree qu la Cámara no tiene el derecho de apartarse de sus procedimeintos regulares anteponiendo la consideración de un aumento de pensión a las de otras modestas que lo han solicitado, para familias que no tienen más que la esperanza de ese recurso.

Pide, pues, al Senado no lo ponga en el caso de levantarse de sala, cuando ha ido a cumplir con su deber, a considerar cuestones de orden público y no de interés privado.

El doctor Narancio dice entonces que se podría tratar en primer término en el momento en que pasaran a esos asuntos.

Pide después la palabra el doctor Ramasso para empezar diciendo que no podía dejar pasar en silencio ni la moción del señor Abellá, ni las consideraciones del doctor Aréchaga.

Añade que la memoria del doctor Jiménez de Aréchaga, tendría muchos argumentos de gratitud nacional en su abono, para que se hagan mociones de esa especie y para que el Senado acepte, apesar de las salvedades de delicadeza personal hechas por el señor senador por Flores, muy explicables por otra parte.

A esta altura se retira de la sala y del recinto, el doctor Jiménez de Aréchaga.

Prosigue diciendo el doctor Ramasso (Ambrosio) que aparte de eso, su voz se debe levantar en el recinto porque fuera de las condiciones de gratitud nacional, hay razones que le impulsarían para que él hablara evocando la memoria de aquel esclarecido ciudadano.

El, se ha formado en el estudio del doctor Jiménez de Aréchaga, a su lado, recibiendo del mismo,—que tantas hostilidades levantó en vida,—porque dijo implacablemente la verdad, un cúmulo de atenciones que nunca olvidara.

Pero aparte de eso que para él no sería argumento, debe recordar que aquel hombre educó generaciones nacionales y que las educó con una ciencia profunda, con una dialéctica no superada hasta hoy y con la severidad de principios expuestos y sostenidos en la vida práctica en término que formando él un ejemplo perenne para las generaciones que nos sucedan.

Termina diciendo que ellos pueden considerar el asunto dentro de la magnitud que eiene y que representa, pero no deben olvidar nunca, que él responde a algo mucho más grande que un interés privado.

Inmediatamente fué aprobada la moción del señor Abellá y Escobar.

Inmediatamente el doctor Narancio pone de manifiesto que acaba de llegar al Senado, un proyecto sancionado por la otra Cámara, estableciendo el descanso semanal obligatorio para los chofers.

Habla de la urgencia que hay de sancionar el asunto, no solo porque encierra un acto de justicia, sino porque por ahí se susurra que los chofers se levantarán en huelga obstaculizando las elecciones si no se le conceden algunas facilidades que conceptúan razonables.

Cree el doctor Narancio que otorgarles ese descanso es de toda justicia. No así, respecto a algunas disposiciones de los reglamentos municipales que pretenden derogar, como ser la de exceso de velocidad y otras que pueden hacer peligrar la vida de los demás.

Opina el orador que el Senado debe proceder con serenidad necesaria.

Después de algún debate, se aceptaron dos mociones, es decir, que se tratarán los dos proyectos de descanso por separado, uno después del otro y en sesión permanente.

Por moción del doctor Gallinal se resolvió acto continuo sesionar hoy a fin de tratar varios asuntos urgentes.

Inmediatamente y sin discusión alguna se aprobó el proyecto que eleva la pensión que actualmente goza la señora María Vargas de Jiménez de Aréchaga, viuda del eminente profesor de ese apellido. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Luego se sanciona el proyecto que establece el descanso semanal obligatorio para los chofers y el servicio doméstico. Pasa al Poder Ejecutivo.

Se entra a tratar después el proyecto general de descanso semanal, redactado por el doctor Mendivil, que contempla las diversas fórmulas que sobre el asunto se han dado a conocer. En general, no es objeto de observaciones. En particular se aprueba todo el articulado después de un ligero debate, en diversos artículos. El doctor Etchevest propuso un artículo aditivo elevando el sueldo de los jefes de Sección de la Oficina Nacional del Trabajo a $ 2.160. Después de un largo debate, en el que todos los senadores estaban de acuerdo con la justicia del aumento, por indicación del doctor Mendivil se fijó esos sueldos en $ 2.040, teniendo en cuenta que ellos podían ser favorecidos además, por la anunciada ley de emergencia. El doctor Gallinal (A.), opinó que dada la justicia del aumento debía sancionarse un proyecto de ley especial.

Sancionado, pues, el proyecto, se comunicará hoy a la Cámara.

El acto no fué para más.

Aduaneras

ALREDEDOR DE LOS VALORES

"Un Comerciante de esta Plaza" nos escribe para decirnos que en la Aduana han sido aumentados los aforos de algunas mercaderías no tarifadas, en una medida que ha rebasado en mucho el valor real de las mismas.

No dudamos de que pueda haber sucedido, una que otra vez, eso que se nos refiere, con respecto a artículos comprados en el exterior a precio extraordinariamente bajo, ya por tratarse de grandes saldos de super producción, ya por consistir en mercaderías pasadas de moda o, sencillamente, por ser artículos adquiridos de mucho antes, aprovechando la enorme baja que experimentó la moneda extranjera durante la guerra y a raíz de su terminación.

Pero, indudablemente, habrán sido esos, casos de verdadera excepción. Porque, aun mediando las circunstancias apuntadas, creemos que los valores que se acostumbran a fijar en la Aduana — con aumento y todo — no alcanzan ni con mucho al precio de adquisición de los artículos importados.

Esto no obstante, entendemos que el comerciante que nos escribe, ha hecho mal en aceptar el aumento de aforo de sus mercaderías en proporción mayor a su valor en depósito. La Aduana no tiene facturas ni precios corrientes a la vista, y puede equivocarse, como el mejor, al determinar aforos en el concepto de que se aproximan al valor real de los artículos. Si pretende aforar rebasando el avalúo legalmente determinado, el comerciante o despachante debe defenderse sin ceder un ápice de su derecho, tratando de exhibir los documentos auténticos de origen que comprueben la verdad de sus declaraciones, como medio de destruír el error de avaluación en que la Aduana pretende incurrir contra lo que la ley prescribe. Y la Aduana no tendrá otro camino en ese caso, que rendirse ante esa clase de demostraciones de todo punto incontestables.

Si a nuestro consultante no le parecen suficientes estas explicaciones, puede relatarnos el caso o los casos concretos que motivan su carta, en la seguridad de que nos tendrá de su parte si las cosas han sucedido en la forma que nos refiere.

NUEVOS AFOROS

He aquí los valores fijados por la División de Visturía Exterior, para el despacho de las diversas clases de heladeras que se introducen al país:

Heladeras de una puerta, con depósito para hielo, en la parte superior:

Hasta 73 c|m. de alto, 42 de largo y 38 de ancho $ 5.00
Hasta 98 c|m. de alto, 60 de largo y 60 de ancho. $ 12.00
Hasta 105 c|m. de alto, 62 de largo y 63 de ancho $ 15.00
Hasta 130 c|m. de alto, 70 de largo y 63 de ancho $ 22.00

Las mismas, de una puerta, con depósito para hielo al costado:

Hasta 72 c|m. de alto, 55 de largo y 45 de ancho $ 3.50-8.50
Hasta 93 c|m. de alto, 80 de largo y 63 de ancho. $ 14.00
Hasta 110 c|m. de alto, 85 de largo y 70 de ancho $ 19.00

Las mismas, con compartimento en la parte superior, para fuentes:

Hasta 100 c|m. de alto, 80 de largo y 65 de ancho $ 20.00

Las mismas, de dos o más puertas con compartimento para fuentes en la parte superior:

Hasta 90 c|m. de alto, 93 de largo y 51 de ancho. $ 23.00
Hasta 100 c|m. de alto, 109 de largo y 63 de ancho $ 28.00

Heladeras de dos ó más puertas:

Hasta 93 c|m. de alto, 109 de largo y 63 de ancho $ 18.00
Hasta 110 c|m. de alto, 123 de largo y 66 de ancho $ 25.00
Hasta 127 c|m. de alto, 124 de largo y 66 de ancho $ 37.00
Hasta 155 c|m. de alto, 132 de largo q 70 de ancho $ 60.00
Hasta 167 c|m. de alto, 138 de largo y 73 de ancho $ 70.00
Hasta 181 c|m. de alto, 143 de largo y 82 de ancho $ 95.00
Hasta 220 c|m. de alto, 219 de largo y 95 de ancho $ 120.00

Las de mayor tamaño se aforarán al peso bruto k.o B.o 0.45.

Las medidas de las heladeras se calcularán con las patas puestas para el alto y no trayéndolas se le calcularán 20 c|m.

El largo y ancho se tomarán sobre la medida mayor de la heladera.

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 15. . .	$ 441.259.26
Recaudado en el día 16, a saber:	
Importación. . . "	41.899.50
Exportación. . . "	3.505.88
Total. . . .	$ 486.664.64

Puente sobre el Rio Negro

GESTIONES DEL GENERAL GERVASIO GALARZA

Aprovechando su estada en la capital, el general Gervasio Galarza, comandante militar de la Zona N.o 4, que ha sido designado presidente de una comisión de vecinos de Santa Isabel (Paso de los Toros) pro construcción de un puente carretero sobre el Río Negro, visitó al señor Ministro de Obras Públicas para solicitar su apoyo y ayuda en favor del pedido de los citados vecinos, concretando en el secretario de la referencia la mejor buena voluntad para el logro de sus aspiraciones, prometiendo estudiar el asunto a la mayor brevedad para elevarlo a la consideración del Consejo Nacional de Administración.

En una visita que efectuó luego al Presidente de la República acompañado de los miembros de la comisión doctores Alvarez Menéndez, Eduardo López, comerciantes Pesquera, Aristimeno y señor Santiago Guerrero, hacendado, el doctor Brum ofreció su decidido apoyo en el caso de que se tratara manifestando que enviaría al Río Negro un hidro-deslizador para hacer la navegación interior pudiendo conducir de 10 a 12 pasajeros y tres mil kilos de carga con un recorrido del Alto Río Negro hasta la ciudad de Mercedes.

El general Galarza desde que se hizo cargo de la zona militar número 4, se ha destacado por su labor en pro del progreso de la zona en que desempeña su elevado cargo militar.

Hoy parte para el punto de su residencia el expresado militar, saludado durante su estada en la capital.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ADQUISICION DE UN EDIFICIO

La Presidencia de la República dirigió ayer un mensaje a la Asamblea General adjuntando el proyecto de ley que más abajo publicamos, por el qué se solicita autorización para adquirir el edificio de la sucesión Castro de Geille, para sede del ministerio del Interior.

Artículo 1.o Autorízase a la Presidencia de la República para adquirir la propiedad de la sucesión de doña Laura Castro de Ceille, situada en la calle 25 de Mayo números 518 al 528 por el precio de $ 120.000.

Art. 2.o El referido precio se abonará en la siguiente forma:

a) Con las cuotas semestrales de amortización e intereses que se pagarán al Banco Hipotecario, correspondiente a la suma de $ 65.000, por la hipoteca con que se toma el inmueble.

b) Con tres anualidades, las dos primeras de veinte mil pesos cada una, y la tercera del saldo que resulte hasta llegar a $ 120.000, tomando de base para este cálculo, la suma de $ 65.000 al tipo medio de Bolsa, en el día què se constituya la hipoteca, que se haya cotizado la serie correspondiente a los títulos que se entreguen.

Art. 3.o Tanto las cuotas de amortización e intereses, como las anualidades a que se refiere el artículo anterior, se tomarán de rentas generales.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

EDIFICIOS POLICIALES

Por el ministerio del Interior se resolvió aceptar la propuesta presentada por el señor Angel J. Uslenghy, para construir un edificio destinado a sede de la comisaría seccional en Pando, en la suma de $ 37.913.97.

A RETIRO

Ha sido puesto a situación de retiro con una asignación de pesos 84 mensuales el capitán don Leopoldo Pérez.

ACUERDO DE G. Y MARINA

El Presidente de la República celebrará hoy acuerdo y firma con el ministro de la Guerra y Marina, general Buquet.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer, por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

EXPORTACION DE ORO

Concurrió a la sesión el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Buero y habló de la necesidad de exportar oro para pagar los sueldos del personal diplomático y consular en Estados Unidos, Cuba y México.

El Consejo se manifestó de acuerdo.

VISITA DE Mr. COLBY

Informó también el mismo ministro de la próxima visita de Mr. Colby, secretario de Estado de Estados Unidos y de la digna recepción que debe prepararsele.

5000 TONELADAS DE TRIGO

El ministro de Industrias informó después que ya realizó el convenio para adquirir 5000 toneladas de trigo del gobierno francés, con lo cual está salvado el peligro de quedarnos sin pan.

EL PRESUPUESTO GENERAL

Luego, con la asistencia de todos los ministros se habló de la actitud que éstos deberán asumir en la discusión del Presupuesto General de Gastos, iniciada ayer en Cámara.

CUMPLIMIENTO A UNA LEY

El señor Cosio pidió que el ministro disponga el cumplimiento de la ley que autoriza el pago de $ 8.000 para un monumento a Artigas en Paysandú y dice que ese monumento está casi terminado, según la comisión del mismo se lo informó en aquel departamento. Hay que pagar esa suma al escultor Cecarelli, a quien ya se le entregaron pesos 11.000 obtenidos por suscripción pública.

El ministro tomó nota.

GASTOS ELECTORALES

Se resolvió acordar varias cantidades para gastos electorales a las Juntas que los solicitaron.

LOS REGISTROS DE TREINTA Y TRES

Se enviará un mensaje al Senado pidiendo los registros del departamento de Treinta y Tres para las elecciones.

JUNTA DE TACUAREMBO

La Junta Electoral de Tacuarembó comunica que ya no precisa los cuatro auxiliares que le autorizaron.

GASTO AUTORIZADO

Se autorizó a la Junta Electoral de Canelones 420 pesos para imprimir doble cuaderneta electoral.

Despachos

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró al señor Alejandro Ballestrino auxiliar 2.o del ministerio de Instrucción Pública.

Se designó vocal de la Escuela de Comercio al señor Jorge Seré Ibarra.

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Manuel Cacheiro del cargo de Director del Liceo de Treinta y Tres.

—Se nombró guardián de la misma Cárcel, a don Juan J. Galván, por renuncia de don Miguel Binardell.

—Se nombró al señor Raúl Lenacni, encargado de un grupo de Gimnasia en el Liceo de Canelones.

—Se nombró Profesor de Literatura en el Liceo de Canelones, al señor Carlos Sabat Ercasty.

—Se nombró a don José M. Palazzo, guardián de la Cárcel Penitenciaría, por renuncia de don Francisco Merrone.

—Se dispuso la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción del edificio escolar con la donación Felipe Sanguinetti.

—Se puso el cúmplase a la ley por la que se crea la Sección Fototécnica en el Instituto de Anatomía.

—Se autorizó a la Universidad para mandar abonar los haberes devengados por los Profesores de diversos liceos.

—Se aprobó la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, fijando fechas para la realización de exámenes.

—Se autorizó al Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, para abonar las diferencias de sueldos reclamadas por el vigilante 2.o de la Cárcel Penitenciaría, don Angel Navarro.

—Se aprobó la resolución del Consejo de la Facultad de Derecho relativa a rendición de exámenes.

—Se declaró jubilada escolar a la señora Francisca Torres de Bonet.

—Decreto convocando a elecciones de miembros del Consejo Nacional de Administración y Colegios Electorales de Senadores.

—Se autorizó a la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas para abonar la suma de $ 184.68, importe de haberes devengados por el sobrestante de las obras de construcción de la Escuela de 1er. Grado N.o 20.

—Se autorizó el despacho libre de derechos de Aduana de materiales, destinados a la Usina Eléctrica de Rocha.

—Se declaró infundadas las denuncias relativas a actos de coacción política ejercida en la Subreceptoría de Aceguá.

Noticias generales

COPA DE LECHE

En la escuela de 2.o grado número 32, calle Rivera 336, de la que es directora la señorita Margarita Villaverde, se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo la institución de la Copa de Leche en ese colegio.

La comisión referida quedó así formada: Juan Cat, presidente; Juan López Aguerre, vice; Margarita Villaverde, secretaria; Juan Carrasco, tesorero.

Vocales: Federico P. Arrosa, Eduardo Carrau, Juan José Segundo, Alberto de Arteaga, Luis H. Barbeito, Rodolfo de Arteaga (hijo), y Ricardo Larraya.

A LOS PARVENSES

La Junta de Gobierno exhorta a los parvenses a asistir al concierto que el día 20 del corriente en el Teatro Solís el ciudadano don Ernesto Ruiz.

¡No faltar concludadanos! — El Presidente, Pedro Starico; El Ministro de Gobierno, Félix Etchepare.

LAS OBRAS DE J. C. GOMEZ

La comisión encargada de la compilación de la labor intelectual de Juan Carlos Gómez, ha sido citada para sesionar hoy miércoles, a las dos de la tarde. El acto se efectuará en el despacho del ministro de Instrucción Pública, debiendo tratarse asuntos de verdadera importancia para la obra en que se encuentra empeñada dicha comisión.

PRESUPUESTO DE NOVIEMBRE

Se ha dispuesto, según un informe, que el presupuesto de los empleados de la administración pública, correspondiente al mes de Noviembre, sea satisfecho el día 24 del corriente. La Tesorería general de la Nación ha tomado las medidas del caso para que esa tarea quede terminada el día 26.

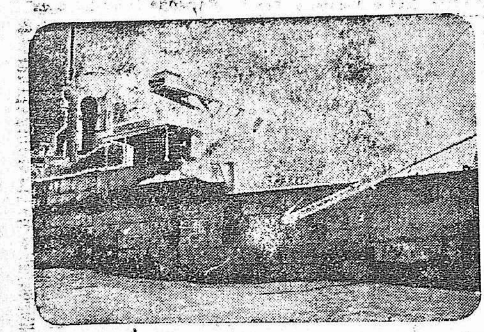
Incendio del vapor "West Eagle"

Trabajos de salvamento

En la madrugada de ayer se sintieron en el puerto toques de silbato que provenían del vapor norteamericano "West Eagle", el cual demandaba auxilios. Sin pérdida de tiempo el jefe de punto de la Capitanía G. de Puertos don José Puig, dispuso a fin de averiguar lo que sucedía, que los ayudantes Sandoval y Jaure- [illegible] que el fuego no se propague, lo que causaría enormes daños, si se tiene en cuenta que a bordo hay una importante partida de incamables.

ESPECTACULO PAVOROSO

Infinidad de personas divisan desde la costa Sud el espectáculo pavoroso que ofrece el incendio del "West Eagle", pues la explosión de los cajo- [illegible]



Momentos en que cae el puente de mando

[illegible]



El comandante del barco presenciando el fuego

[illegible]

OTROS DETALLES

El vapor "West Eagle" había fondeado en el antepuerto [illegible]

[illegible] mentos de la Administración del Puerto y para los bomberos de la misma repartición que han trabajado sin desmayo en situación bastante difícil y con arriesgo de vidas.

El "West Eagle" venía consignado a la agencia marítima de los señores Dodero Hnos. y traía entre su valioso cargamento cuatro automóviles Apperson, de los cuales salvóse uno de ellos.

Touring Club Uruguay

EXCURSION A PIRIAPOLIS

Bajo los auspicios de la prestigiosa institución "Touring Club Uruguayo" se efectuará una excursión a Piriápolis desde los días 4 al 8 de Diciembre que dará lugar a una importante reunión social dado el entusiasmo reinante entre los numerosos asociados del Touring Club Uruguayo.

No se necesita hacer resaltar mayormente las comodidades y bellezas panorámicas de ese pequeño Edén Uruguayo, legítimo orgullo de un prestigioso compatriota don Francisco Piria.

Queda desde la fecha abierto el registro correspondiente en la secretaría del Touring Club Uruguayo, calle 18 de Julio N.o 1484 desde las 2 y media hasta las 5.

Valor de la propiedad

Como estaba anunciado, el martillero don H. Trápani vendió anteayer, por orden del Banco Francés, la finca de construcción antigua calle Juncal N.os 1260 y 1262.

Fué comprador el señor Guillermo Matheu, en la suma de diez y siete mil seiscientos cincuenta pesos ($ 17.650.00).

Escribano autorizante el señor Demetrio Ruy.

Los avisos de esta venta, realizada con éxito, fueron publicados en la "Sección Remates" de "El Siglo" y "La Razón".

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó una resolución fijando las siguientes fechas para los próximos exámenes en la Facultad de Medicina.

Período previo: del 11 al 25 de Noviembre de 1920.

Período ordinario: del 26 de Noviembre al 24 de Diciembre de 1920.

Período extraordinario: del 1 al 18 de Marzo de 1921.

Fecha de iniciación de cursos: 27 de Marzo de 1921.

FACULTAD DE DERECHO

Se aprobó el siguiente proyecto formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La resolución de 9 de Setiembre de 1896, que autoriza a rendir examen reglamentado en el mismo año en que se ha ganado el concurso, y en los dos años siguientes, no es aplicable al caso a tratarse de la última materia de la carrera, de la cual, una vez ganado el curso, podrá prestar su examen reglamentado en cualquier tiempo que lo de- [illegible]

REUNION DEL CONSEJO

[illegible] ...candidato que ...al Consejo N. ...para reem- ...Juan Monte- ...de vocal del ...ción de E. Se- ...ratoria.

...Comisión espe- ...e convenio con ...ntral del Uru- ...mentar la con- ...la a los univer- ...el período de ...os.

...cultad de Medi- ...cita ampliación ...reparaciones en [illegible]

...elacionados con ...obras realizadas [illegible]

por el señor César Zaragiola, en el Liceo "José E. Rodó".

Refuerzo de la suma votada a la Facultad de Ingeniería, para pago de los aparatos de Física adquiridos a la casa Mazkohl.



TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Olona.

"La pitanza"; "La Malquerida" y bailes clásicos.

ARTIGAS—Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

A las 21: "La marcha nupcial".

CATALUNYA—Biógrafo.

A las 21: Variedades y biógrafo.

ROYAL—

A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—El concierto sinfónico de hoy—

Se realiza esta noche en nuestro primer coliseo el concierto organizado por la Asociación de Conciertos Sinfónicos que dirige el distinguido maestro Virgilio Scarabelli. Hay verdadero interés por asistir a esta audición que vendrá a clausurar en forma brillante esta temporada excepcional. La orquesta ejecutará por primera vez una composición de nuestro talentoso compatriota Luis Cluzeau Mortet, titulada "Danse". Se trata de una inspirada página sinfónica que ha merecido el juicio elogioso de las personas entendidas que han tenido oportunidad de oirla.

El resto del programa lo componen obras de Beethoven, Wagner, Weber, Raff y una Serenata de Weingartner, el famoso director.

EL MAESTRO STRAUSS—Su regreso a Europa—

Siguió ayer para Europa en el "Limburgia", el ilustre compositor Ricardo Strauss, a quien el público porteño ha debido impresiones de arte tan exquisitas y que en realidad no tienen parangón en los anales líricos de la Argentina. El viajero fué acompañado a bordo por un grupo de admiradores y una vez en el puerto vecino se encontró también a numerosísimas personas que iban a despedirle. ¿Volverá al Plata? ¿Realizará sus proyectos de traer una gran orquesta y demás elementos para dar grandes audiciones más completas que las de este año? El maestro Strauss no desespera de poder realizar ese propósito. El hecho es que el eminente compositor va encantado de su labor de Buenos Aires y así lo repetía ayer mismo a sus amigos. En pocas ciudades del mundo cree que pueda haber un ambiente más favorable para las grandes iniciativas musicales, que significan arte verdadero y refinado. Los profesores de la orquesta que actuó con él en el Colón, hicieron entrega al ilustre Strauss de un artístico pergamino, obra del conocido pintor Emilio Centurión, primer premio del salón nacional de 1920, en el cual se diseña la efigie del gran compositor y una alegoría representando a varios indígenas con instrumentos autóctonos, símbolo de la naciente música nacional. El pergamino contiene la siguiente leyenda: "A Ricardo Strauss, músico genial, que alcanzó la gloria continuando la senda que Beethoven y Wagner jalonaron con sus obras inmortales. La Asociación del Profesorado Orquestal le ofrece este pergamino como tributo de respetuosa admiración, en ocasión de su primera visita a Buenos Aires." Este obsequio fué hecho en representación de la institución musical a que pertenecen.

URQUIZA—

En la función de esta noche se estrenará el entremés de los hermanos Quintero "La Pitanza". A continuación se representará por tercera vez "La Malquerida", una de las creaciones más encomiables de la señora Olona. Terminará la función con un acto de bailes clásicos por la niña Sarita Watle. Mañana a las 17 tendrá lugar una matinée extraordinaria con "La Cenicienta".

ARTIGAS—

Se estrena esta noche la comedia en cuatro actos de Henry Bataille "La marcha nupcial", versión castellana de los señores Mery Toscano y Julio F. Escobar. El rol de Gracia de Plessans estará a cargo de la señora Blanca Podestá.

CATALUNYA—

Continúan actuando con éxito los bailarines Carmelita Ferrer y Heimeno; Fidelito; los cantores criollos Trianon-Peluffo y el ventrílocuo Teddy.

Para el sábado se anuncia el debut de La Argentinita. Los espectáculos son por secciones y completados con vistas cinematográficas.

LA EMPRESA TUDÓ — Próximas novedades—

Se nos remite el siguiente comunicado:

Señor Cronista teatral de EL SIGLO.—Estimado señor: Tengo el honor de comunicarle que la célebre cancionista señora Raquel Meller como una prueba gentil de agradecimiento hacia nuestro público por la amable acogida que le ha dispensado ha resuelto efectuar 3 únicas funciones nocturnas de despedida a Montevideo, las que se realizarán en este teatro los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre próximo. En dicha breve temporada hará su presentación ante nuestro público la precoz y genial bailarina clásica de 8 años de edad Elena Gómez Carrillo y Meller, la cual bailará el Momento Musical de Schubert y La Muerte del Cisne.

La Empresa Tudó ha contratado, además, a los siguientes artistas que actuarán en el Catalunya desde el 20 del corriente hasta el 10 de Enero de 1921: La Argentinita, célebre bailarina y cancionista, 5 únicas funciones desde el 20 hasta el 24 de Noviembre; Teresita Zazá, eximia cancionista, desde el 4 hasta el 16 de Diciembre; Trío Lara, cantos y bailes internacionales, figurando la gentil bailarina y canzonetista Matilde de Lara. Dicho número actuará en este teatro desde el 17 hasta el 26 de Diciembre; Sabra del Río, renombrada coupletista, cuya temporada se desarrollará entre los días 27 de Diciembre y 10 de Enero.

ASOCIACION LIRICA DEL URUGUAY—

Como adelantamos ayer, el sábado de noche se realizará en Solís un gran concierto coral y orquestral a cargo de la Asociación Lírica del Uruguay y bajo la dirección del maestro Ernesto Ruiz. He aquí el programa preparado:

I. F. B. Busoni: Cuatro poesías líricas; d) Invierno; c) Otoño; b) Verano; a) Primavera; II. G. Verdi: "I Lombardi", coro de la procesión; III. R. Wagner: a) "El buque fantasma". Obertura; b) "Tannhauser". Obertura; IV. G. Meyerbeer: "Gli Ugonotti". Bendición de los puñales; V. Bellini: "Norma", coro y salida de Croveso; VI. P. Mascagni: "Iris". Himno al Sol.

ROYAL—

Los últimos debuts obtuvieron muy buena acogida, principalmente el profesor Conde Themistocles, que en su número de ahorcamiento y extrangulamiento dejó plenamente demostrado que su cuello puede resistir la fuerza poderosa de diez hombres. Hoy renovará su experiencia.

Para dar mayor interés al cartel, donde se encuentran atracciones como Henry, Antonia Costa, Los Olaff, Rosita Rodríguez, y cantante como Eva, Nina Real, La Pierrot, Visconti nos anuncia para hoy el debut de los Jack Riskits and Betty, gimnas de fuerza dental en sus excelentes ejercicios de trapeza, los cuales acaban de hacer un buen suceso en el Casino de Buenos Aires y para pasado mañana el otro importante [illegible]

HA FALLECIDO EN CONCORDIA LA EX TIPLE RAMONA ALLU—

Vivía, septuagenaria, en Concordia, la que 20 años atrás, todavía, Ramona Allú fuera una de las artistas del teatro lírico español más celebradas por nuestro público. Tiple seria, para emplear la expresión de moda entonces, tiple cantante, de bella y sobrada voz, de escuela y con facultades no comunes de actriz, Ramona Allú cultivaba exclusivamente, con el barítono Paz, su esposo, o con Sagi Barba, con el bajo Segura y otros no menos prestigiosos artistas del género, el repertorio de Barbieri, de Oudrit, de Arrieta y Bretón. Había venido al Plata, tras recorrer las principales capitales sudamericanas y triunfando siempre, en época en que aquí aun se defendía con éxito la zarzuela grande, de los avances del género chico. Y aquí impuso inmediatamente su talento y su ciencia de cantante y de intérprete. Nuestro público, que en el género había saboreado cuanto bueno podía enviar España, la consagró una de sus favoritas, junto a Carlota Millanes, quien estaba en el apogeo de su celebridad.

POLICIA

MUERTO SIN ASISTENCIA

En la quinta de Pelegrini ubicada en Melilla, fué hallado el cadáver de un obrero, que aún no ha sido identificado.

Se encontró en sus ropas una cédula perteneciente a José Millán, uruguayo, de 36 años, domiciliado en la calle Juanicó 94.

Parece que se trata de un caso de muerte natural.

Intervino la 22 y la Asistencia Pública.

ARROLLADOS POR AUTOS

Frente al número 1769 de la Avenida Rondeau, el auto 2209, guiado por don Jorge Ibarra arrolló al menor de 12 años Esteban Bergara, en momentos que descendía de un vagón de La Transatlántica.

El chico sufrió lesiones en el cuerpo, pasando a su domicilio, Cuareim 2742.

El conductor fué puesto en libertad.

Intervino la 3.a.

EL SUICIDIO DE AYER

El agente de la 2.a sección Miguel Silva de facción en Reconquista y Juan C. Gómez, al efectuar ayer de mañana su recorrida halló en la obra que se efectúa en dicha esquina, el cadáver de un hombre con un balazo en la sien derecha.

Comunicado el fúnebre hallazgo a los comisarios seccionales, éstos se trasladaron al sitio preindicado, procediendo a la tarea de identificar al extinto.

Este resultó ser Ramón Acosta Giménez, uruguayo, de 35 años, domiciliado en la calle Reconquista 423.

Dejó una carta por la que declara que pone término a sus días por encontrarse hastiado de la vida. Agregando que tiene cuatro hermanas, residiendo una de ellas en Conchillas (Colonia).

De todos estos informes tomaron nota las autoridades.

El cuerpo fué conducido a la comisaría.

Intervino la Asistencia Pública.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Arturo Zivollo, oriental, 25 años, carpintero, con Luisa Panetti, oriental, 23 años; Aníbal Gómez, español, 25 años, empleado, con Rosa Iglesias, española, 25 años; Julio Dehavay, argentino, 31 años, comercio, con María E. Marini, argentina, 26 años; Roberto Casa, argentino, 42 años, empleado, con María C. Veira, paraguaya, 30 años; José Taibo, español, 25 años, jornalero, con María Facal, española, 24 años; Feliciano Caldeiro, 30 años, oriental, empleado, con Josefa Fontenla, oriental, 20 años; Germán Arímalo, oriental, 36 años, comercio, con Aída L. Airaldi, 25 años, oriental; José Pena, español, 32 años, jornalero, con Dolores Pazos, española, 29 años; Alberto Ferrín, oriental, 28 años, empleado, con Catalina Delosa, 24 años, oriental; Sprague F. O' Hern, norteamericano, 26 años, empleado, con Claudina Costa, oriental, 18 años; Miguel A. Monne, oriental, 27 años, ingeniero agrónomo [illegible]



AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 38.233.94
1913	425.459.21	189.463.54
1914	554.317.49	178.297.15
1915	664.015.78	198.339.49
1916	866.392.35	187.277.01
1917	1.229.241.02	451.953.05
1918	2.615.123.11	756.468.97
1919	3.234.151.13	1.037.681.74
	$ 10.336.986.75	$ 3.098.735.52

AUTOMOVILISMO Y AVIACION

Nueva suspensión trasera

para automóviles. -- Detalles de su construcción y funcionamiento

El problema de la supensión de los coches resulta cada día más sério y más urgente.

Se han imaginado amortiguadores de choques, se han alargado los elásticos, se les ha dispuesto en diferentes formas, apoyando el peso en sus extremidades en vez de reposar en el centro:

Estos diversos procedimientos que han dado resultados más o menos interesantes han necesitado ya sea nuevos accesorios o bien nuevas disposiciones bien considerables total, a pesar del valor relativo de estos perfeccionamientos la solución del problema de la suspensión no ha sido aún hallada en forma plenamente satisfactoria.

He aquí, sin embargo, un dispositivo nuevo llamado suspensión R. E. P., que son las iniciales del nombre de su inventor, que parece deben responder a algunas de las dadas al problema en lo que concierne a su curvatura.

Se trata del sistema cantilever, en el sentido de que el peso está repartido en los dos extremos y que el punto en que las hojas se reunen es articulado alrededor de un eje fijo en el chasis del coche.

Si se observa el grabado acompañado se verá que el puente trasero P, está unido al chassis por el intermediario de dos elásticos A-B y B-C.

Estos elásticos están unidos por bulones a B, por intermedio de la pieza rígida a b c, movible ella misma alrededor de su eje B. Las hojas maestras están unidas al chasis y al puente trasero por jemelos.

Este dispositivo tiene por consecuencia que cuando las ruedas pasan sobre un obstáclo cualquiera el puente trasero es levantado y con él el elástico C-B: pero en este movimiento C-B manda una rotación hacia lo alto de la pieza a b c, y por consecuencia una flexión de la rama A-B, que hace gravitar sobre el punto A el peso del chassis.

Los elásticos A-B y B-C trabajan pues en realidad las dos aunque el punto B quede fijo.

La mejor suspensión es la que posse la mayor elasticidad posible y el alargamiento de los elásticos es uno de los medios de obtenerla.

Este sistema pues, permite un gran largo en los elásticos siendo su curvatura relativamente débil.

Reparte los pesos en las mejores condiciones, la parte más pesada está fija al chassis; la parte no en suspeno, y la fijada al puente trasero es la parte menor.

P: Eje del coche—A-B-B-C: Elásticos ajustados fijos en B por la pieza metálica a-b-c y fijados en A al chassis y en C al eje trasero realizando de este modo una suspensión particularmente elástica

Todavía hay una nueva ventaja de esta suspensión y es que suprime complemente los amortiguadores apretando más o menos la pieza a b c contra el chassis por medio de un dispositivo especial, se obtiene un fortamiento reglable que da el amortiguamiento deseado.

(Traducido de "Science et la vie").

Vuelos nocturnos

La hazaña del teniente Laurens durante la guerra europea

Hace apenas cinco años, los privilegiados que surcaban el espacio y conocían y sabían cuantos peligros ofrecían los vuelos realizados en plena noche, tanto para la debida orientación del piloto, como para el aterrizaje. Pero llegada la guerra, nos han parecido inverosímiles más de una vez, las noticias anunciando las emocionantes expediciones de bombardeo nocturno que los aviadores realizaban sobre las ciudades y fuertes mejor defendidos.

Los ataques nocturnos han sido en la lucha pasada de las acciones más eficientes desarrolladas por las fuerzas aéreas. Valiéndose de las sombras de la noche, los grandes aviones volaban a escasa altura ,arrojando bombas destructoras e incendiarias de gran efecto. Recuérdese aquellas incursiones sobre Londres, París, Metz, Colonia, etc.

Es justicia recordar aquí a aquel campeón iniciador de ellas, el teniente Laurens, del ejército francés, quien el 31 de Octubre de 1914, realizando una verdadera hazaña ejecutó en plena noche un reconocimiento sobre el enemigo. Extraviado, a su regreso dificilmente pudo encontrar su camino, pero logró regresar a Chalons en medio de la admiración de todos. Lanzó seis obuses sobre las fogatas de los vivacs enemigos. Llevaba como pasajero al teniente De la Rochefoucalud.

En aquellos días el comando estaba inquieto por los movimientos que efectuaban las tropas hacia el lado de Main de Massiges. En cada observación que los aviadores efectuaban sobre el enemigo, notaban la construcción de nuevas trincheras, hasta que alcanzaron a distinguir un número tal de canales abiertos capaces de guarecer regimientos enteros. Era necesario que los aviones fueran en busca de datos precisos, pero no era posible arriesgar los aparatos en tal misión, que era ir a la muerte segura, pues el enemigo, receloso, defendía con encarnizamiento el lugar.

Entonces fué cuando surgió el teniente Laurens, quien se ofreció a hacerlo.

A propósito de esa memorable incursión, el oficial aludido hizo la narración de su vuelo, algunos de cuyos fragmentos publicamos:

"Si las trincheras están ocupadas, dije: los alemanes, sabiendo que no volamos de noche, encenderán sus luminarias, que me servirán para darme cuenta de sus posiciones".

"Salí de Suippes, a las 5.20 de la tarde. Era el 31 de Octubre de 1914. Llevaba como pasajero al teniente De la Rochefoucauld, quien por su parte era lo bastante audaz para acompañarme en esta empresa más que problemática. El aparato era un Voisin desprovisto de fanales. A medida que ascendíamos, el sol se iba ocultando; extasiados admirábamos aquel milagro de colores, y sobre todo, aquella augusta soledad que invadía la infinita extensión, mientras abajo, muy abajo, se extendían los valles envueltos en bruma y los villorrios salpicados de lucecillas.

"En este primer vuelo nocturno que emprendía y en el que nada que me guiara tenía, necesitaba buscar algunas señales que pudieran orientarme para el regreso.

"Me elevaba a 1.800 metros sobre nuestras líneas. Las localidades, los parques, las posiciones de infantería y de artillería que momentos antes distinguía perfectamente iban esfumándose poco a poco y pronto se perdieron del todo, no siendo delatadas más que por las numerosas fogatas que por doquiera empezaban a encederse. Esta transición entre el día y la noche, estas líneas luminosas que permitían reconocer la región sobre la cual me proponía volar habían de serme propicias en mi viaje; después de Ville-sur-Tourbe pude reconocer muy fácilmente Rouvroy, Ripont, Tahure, Bouconville, Nobant, Autry; notaba que el valle de la Tourbe iba adquiriendo el aspecto de una línea muy obscura y dilatada, cortada de trecho en trecho por las luces de Vargemoulin, Laval, Saint Jean, etc., lo cual constituía una excelente señal para orientar mi regreso.

"A través de la noche me dirigía al objeto de mi viaje; encontraba los trenes enfilados ante los andenes de desembarco, pudiendo observarlos a la claridad de los fanales, a lo largo de los caminos ferroviarios; después, ante Main-de-Masiges, me aproximaba al sitio misterioso que era como una villa sembrada de luciérnagas; continuaba caminando y por fin pude llegar a Cernap-en-Dormois, donde arrojé los primeros tres obuses, que, lanzados en las tinieblas, fueron a caer sobre los vivacs; me dirigí en seguida a Tahure, donde dejé caer tres nuevas bombas. Después, tomando la dirección Sureste llegué a Ville-sur-Tourbe, reconocí el pasaje de Maison-de-Champagne, en el poste 199, con su poderosa posición de artillería, donde pude percibir con toda claridad la línea de baterías y las luminarias de las reservas establecidas cerca de la Butte-du-Mesnil.

"Ahora me encontraba a mil metros. Franquée las trincheras que podía distinguir muy claramente, a 800 metros de altura, y me dirigí a Chalons. Habiéndome perdido al lado de Croix-en-Champagne me orienté con la brújula hacia el Sudeste para cortar el camino de SainteMenehould-Chalons; descubrí esta vía y siguiéndola a 500 metros de altura, llegué a Chalons sin mayor novedad .

"Dos líneas de fuego paralelas iluminaban el terreno de aterrizaje. Aterricé en el lugar comprendido entre ellas. Deslumbrado, aturdido, sin ver casi el suelo y sin haber sufrido daño alguno, descendí de mi aparato. ¡Qué lejos está todo esto!"

El teniente Laurens fué ascendido a comandante de una escuadrilla y declarado "gran maestre de la aviación nocturna".

Vida Social

LA FERIA DE FANTASIA EN LA QUINTA DE HENDERSON — HA SIDO POSTERGADA PARA EL SABADO—

El Comité Ejecutivo de la gran Feria de Fantasía, que el jueves debía inaugurarse en la Quinta Henderson, ha resuelto postergar dicho acto para el sábado de tarde. Esta postergación hará más intenso aún, el interés que hay en los círculos sociales, por asistir a esta fiesta, llamada a ser un de las notas más salientes de la sociabilidad del verano. La postergación obedece entre otras causas, a esta, que es la principal: la falta absoluta de tiempo para disponerlo todo para el jueves, pues aún trabajando de día y parte de la noche, las damas del Comité, y personal extraordinario, la tarea de instalación de kioskos, clasificación de artículos, disposición de juegos, etc., etc. es demasiado abrumadora para terminarla antes de esa fecha. Téngase en cuenta la inmensa cantidad de objetos que hay para clasificar, y los mil detalles que demanda la organización de una fiesta de esta naturaleza, y entonces se justificará plenamente la acertada disposición de las Señoras del Comité de suspender hasta el sábado la inauguración. En los círculos sociales, el comentario continúa jirando en torno de esta kermesse, y es concepto general que constituirá un éxito grande, éxito que redundará en favor de varias de nuestras institucinoes benéficas más dignas de ayuda. He aquí el nombre de los kioskos y las damas que los tendrán a su cargo:

Blanco: Señorita de Jones.

Bazar: Señora de Davie.

Juguetería: Señoras de Blount y Bayne.

Artigas: Señoras de Parviance y Price.

Suvift: Señora de Daly.

Confitería: Señoras de Buck y Clengh.

Té: Señora de Drever.

Mueblería: Señora P. S. de Villegas.

Campamento de Gitanos: Señor P. Bridal.

Rueda de la Fortuna: Señor O'Donoghue.

Empaquetar: Enfermeras del Hospital Inglés.

Nestle: Señora de Wheatton.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

El señor José Martínez de Hoz, que el 29 de este mes contrae enlace en Buenos Aires con la señorita Carolina Carcano Zumarán, será obsequiado en breve en esa ciudad con una comida, que le ofrecerán sus amigos despidiéndolo de la vida de soltero. Esta demostración, constituirá un homenaje de simpatía para el distinguido obsequiado, muy vinculado él y su gentil novia, a la sociedad montevideana.

—Según telegramas recibidos de Europa, nuestras conocidas la señora María Pereyra de Le Breton y la señorita Manuela Lloveras, que se encontraban en París desde hace unos meses, han tomado el vapor para volver a reunirse con el embajador argentino doctor Tomás Le Breton, que había quedado en Wáshington. Cartas recibidas hace unos días de Estados Unidos dicen que el doctor Le Breton y su familia vendrán a Buenos Aires a mediados del año entrante, pasando primero por Montevideo.

—De "Le Fígaro" de París, transcribimos la siguiente interesante noticia:

"El presidente de la República Francesa de acuerdo con el ministro de Justicia (Guarda Sellos) decreta: Que la medalla de "vermeil" sea conferida a la señora María Luisa Dose Armstrong de Larrivière, en París.

"Citación: Ha fundado y dirigido en París el hospital V. G. número 20, de 100 camas, tomando al mismo tiempo a su cargo los gastos originados por él y que han ascendido a 1.000.000 de francos.

"Aparte de su participación en diversas obras de humanidad requeridas por las consecuencias forzosas de la guerra, ha dado solícitos cuidados personales a litares tuberculosos haciendo múltiples esfuerzos y duplicando energía para salvarlos."

La señora Larrivière está emparentada a la familia de Armstong Urtiberea, que tuvo mucha figuración en la sociedad salteña y muy vinculada a la de Montevideo.

—Dicen de Buenos Aires: En su residencia de la calle Florida el señor Enrique Fynn ofrecerá mañana por la tarde una fiesta íntima en obsequio de sus nietas las señoritas Susana, Haydée y María Teresa Egusquiza.

El centro "Latium" de Buenos Aires ofreció en el restaurant Conte, un banquete a la delegación del Club Italia, de Montevideo, que preside el ministro de Industrias doctor Luis Caviglia, que fué a aquella capital acompañando al Hon. Orlando. Ofreció la demostración el presidente del "Latium", ingeniero Besio Moreno, agradeciendo la demostración el presidente de la delegación uruguaya, doctor Luis Caviglia. Hablaron también, a pedido de varios de los presentes, el profesor Emilio Zuccarini y el ingeniero Domingo Selva. Además de las personas nombradas, se sentaron alrededor de la mesa las siguientes: doctor Angel Greco, Virgilio Ferretti, Esteban Benza, doctor Francisco Miniaci, Helvecio Carpinacci, Atlia Massone (hijo), Arnaldo Massone, doctor Alberto Tagliabue, Juan A. Zuccarini, doctor doctor Alfredo Aprile, doctor Adolfo Panigazzi, doctor David Spinetto, Oreste Arcone, ingeniero Ernesto Baldassari, arquitecto Pedro Adamoli, Raúl Togneri, Armando Cesaretti, Dino Togneri, Atilio Massone, profesor Marasco y señor Campodonico.

ACONTECIMIENTO SOCIAL ARTISTICO — MAS SOBRE EL CONCIERTO SINFONICO DE OYH—

La demanda de localidades para el gran Concierto Sinfónico que hoy de noche se realizará en el Teatro Solís, es tan extraordinaria, que ya quedan muy pocas disponibles. Ello, pues, deja traslucir el interés que hay en todos los círculos artísticos y sociales por esta manifestación de elevado arte excepcional, por los notables intérpretes que en ella toman parte, por la calidad de la orquesta y por lo selecto del programa. Los nombres del señor Virgilio Scarabelli, como director, y de la señora de Giucci, que tendrá a su cargo las partes de piano, bastan, por si solas, para justificar tal expectativa, y con más razón, para decidir el éxito de la fiesta. El justo renombre de que goza el señor Scarabelli, cuya actuación en los círculos musicales de Europa fué de las más brillantes, y sus condiciones, reconocidas dentro y fuera del país plenamente, de director eximio, y el talento interpretativo de la señora Giucci, una de nuestras pianistas más admiradas, rodean el festival de mañana de singulares prestigios, pues es una oportunidad de oír a dos compatriotas en el apogeo de sus dotes artísticas. Además, el conjunto que dirigirá Scarabelli es escogidísimo, y responderá a su labor, haciéndola resaltar. Por todo esto, no cabe duda que mañana la sala del Solís congregará a toda nuestra gente que gusta de la buena música, que en la susodicha audición tendrá una de sus manifestaciones más bellas. Una idea de lo magnífica que resultará esta velada, la da la nómina de las familias que ya han retenido entradas. Hela aquí: Díaz Fournier, Valdez, Zorrilla de San Martín, Bonasso, Iglesias Castellanos, Portillo Díaz, Stewart Mac Lean, Serrato Perey, Martínez, Arboleya, Muñoz Arocena, Muñoz Callorda, Minelli González, Méndez Previtale, Pérez Martos, Cranwell Suárez, Gianelli Suárez, Vegh Garzón, Piñeyrúa Sanguinetti, Garabelli Puig, Lussich Márquez, Morquio Márquez, Wilson Platero, Scarabelli, Méndez Schiaffino, Vidal Sosa Díaz, Bonasso Marexiano, Márquez Ilarraz, Varela Acevedo, Lanza, Wilson Castellanos, Sánche zCastellanos, Algorta Camusso, Piñeyrúa Winterhalter, Queirolo, Urta, García Arocena, Coutinho Bica, Masanés Blanco, García Capurro, Martorell Etcheníque, Durán Rubio, Risso Risso, Martínez Law, Milán Más de Ayala, Bonomi Costa, Hill Hamilton, Berro García, Mousqués, Blanco Wilson, Carbonell, García, Moyano, Muñoz Moratorio, Sanguinetti Sanguinetti, Pérez Parpal, Canale, Herraut Bica, Alvarez Stewart, Moreno, Blixen,

ENLACES—

La consagración religiosa de la boda de la Srta. Valentina Penco Illa con el caballero Alberto Buela Taborda, realizada ayer tarde en la Iglesia de Lourdes, fué un acto social brillantísimo, dado que congregó en torno de la distinguida pareja a mucha de nuestra gente de más figuración. El bonito templo de las bodas aristocráticas, se engalanó todo, para recibir a los novios, cubriendo de flores sus altares, e iluminándose profusamente. Donde la nota artística resaltó más, fué en el Altar Mayor; las flores blancas y los tules constituían el adorno principal. A las 7 y minutos, cuando las naves estaban atestadas de concurrencia conocida, los acordes de la Marcha Nupcial hicieron presente la llegada de los novios. Ella, que no en balde se ha destacado en sociedad por su singular elegancia, iba encantadora, con el traje nupcial, de corte irreprochable, muy sencillo, de larga cola: era de charmeusse y el velo estaba sujeto en la frente con una pequeña guía de azahares, y en las manos llevaba un ramo de rosas naturales. Iba del brazo del padrino, señor Armando Buela Taborda. El novio ofrecía el suyo a la madrina, señora Valentina Illa de Penco. Después un largo y brillante cortejo compuesto por los parientes más allegados a los contrayentes. Figuraban en él Mercedes Taborda de Buela y señor Agustín Illa Castro, María Aída Fernández y Alfredo Penco Illa, María Carlota Penco de Scheppard y Hugo Scheppard, Elina Penco Illa y Héctor Buela, Elena Buela Taborda y Julio Penco Illa, Matilde Penco Illa y Carlos Buela Diana, Ema Penco y Justino Buela, Enriqueta Castro y doctor Félix Illa, Julio Illa y Ubaldo Buela, Catalina Castro de Quintela y doctor Ernesto Quintela, Carolina Leone de Buela y Juan Carlos Buela, Faustina García Illa de Lessa y Patricio Lessa, María Avelina Buela de Rodríguez y Aurelio Rodríguez Camusso, Faustina Illa de Arteaga y Mariano Arteaga, María Inés Capella de Buela y Raúl Buela, Berta Buela Márquez y Enrique Risso Illa, Flora Risso Illa y Adolfo Nicolich, María Carmen Buela de Saralegui y Pedro J. Saralegui, Manuela Illa y Horacio Buela, Carmen Daglio de Buela y Roberto Buela.

La unión la bendijo el Rvdo. Padre Félix Pérez y Pérez, precediendo a esta ceremonia, el Ave María de Luzzi, que fué cantada admirablemente. Entre la concurrencia que llenaba el templo, recordamos haber visto a las familias de Penco Illa, Buela Taborda, Scheppard Penco Illa, Buela Márquez, Buela Rodríguez Camusso, Risso Illa, Arteaga Illa, Figari Castro, Muñoz Callorda, Márquez Ilarraz, Conde Urrutia, Arteaga, Moyano Muñoz, Rodríguez Taborda, Buela Diana, Fernández, Benzano Mouliá, Montaldo de León, Mousqués, Lacueva Castro, Márquez Castro, Castro Caravia, Gorlero, Scheppard Aguirre, Nicolich Núñez, Chucarro, Pou Cardozo, Buela Cardozo, Dupont Martínez, Piñeyrúa Estrázulas, Ellauri Chucarro, Muñoz Nin, Piñeyrúa Villega, Brusone Suárez, Muñoz Cardozo, Muñoz Moratorio, Previtalli Donelly, Gandós Vallega, Frecero Muxí, Frecero Caligari, Eastman, Sacarello Gaibiso, Comas Lladó, Maeso de la Torre, Durán Rubio, Folle Illa, Illa Moreno, Illa Sutfern, Saralegui, Martinelli Gianelli, Scheppard Santamaría, Montero Bustamante, Altamirano Balparda, Castell Ramos, González Alvarez, Herrera Alvarez, Nebel Panelo, Brizuela Nebel, Alvarez Mouliá, Martínez Rodríguez Marcenal, Fresnedo Martínez, Forteza Falcone, Platero, Queirolo, Alvarez Eastman, Casmtells Eastman, Portillo Díaz, Moratorio Lerena, Illa Moratorio, Hamilton Illa, O'Neill Guerra, Lessa García Illa, Castro Martinelli, Butler Basañez, Ruano Zubillaga, Moreno, Clauzolles, Eastman Lourvy, Saralegui Buela, Novoa Courrás, Martínez Arboleya, Pérez Gomar, Suárez Pérez, Wilson Raggio, Sienra, Lista, Domínguez Cámpera, Paseyro Horne, Illa Horne, etc., etc.

El contrato civil fué autorizado a las 6, en casa de la señora Illa de Penco, en la calle Treinta y Tres, en la mayor intimidad, por el Juez doctor Puig Maciel. La cantidad de obsequios que recibió la nueva pareja, ha sido extraordinaria y dice de las simpatías que tiene en sociedad.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro fué bendecida la boda de la señorita María Martha Menck Casaravilla con el señor Alberto Deambrosis. Con este motivo la citada iglesia se vió repleta de distinguida concurrencia, dando así un lucido aspecto. La novia despertó admiración por su deslumbrante belleza, realzada con los atavíos nupciales. Entre la concurrencia que presenció esta boda, vimos a las familias de: Menck Casaravilla, Deambrosis Gard, Casaravilla Sienra, Menck Freire, Galán Gil, Casaravilla Lemos, Durán Guani, Muñoz Arocena, Alvarez Vignoli, Casaravilla Veiga, Deambrosis Gil, Crossa, Villegas, Ponce de León Fuentes y Vidal, Moratorio, Sánchez Bozzorne, Pérez Nin, Deambrosis Freire y muchas otras.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El General Vrangel se embarcó en Sebastopol, y fué aplaudido

Los turcos en buenas relaciones con los rojos.—Inglaterra reanudará sus relaciones con Rusia.—Los horrores que narran los prisioneros británicos.

NUEVA YORK, 16—Informan de Constantinopla que la ciudad de Sebastopol cayó en manos de los maximalistas el domingo último a las 17 horas, después de haber sido evacuada completamente.

WASHINGTON, 16—Los buques de guerra norteamericanos que se encuentran en el mar Negro, ayudarán a la evacuación de los refugiados rusos de Crimea antes de la llegada de los maximalistas.

CONSTANTINOPLA, 16— El general Wrangel transfirió el 13 del corriente su cuartel general a los muelles de Sebastopol, estando pronto para embarcarse en el vapor "Korniloff".

Circula el rumor de que 40 mil personas evacuaron aquella ciudad.

Buques de guerra norteamericanos habrían partido para Crimea con objeto de embarcar mujeres y niños.

El general Wrangel habría pedido a los norteamericanos que salven a los heridos de ser exterminados por los maximalistas.

LONDRES, 16—"The Daily Mail" dice que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, el Ministro Mr. Bonard Law, Mr. Horne y otros miembros liberales del Gabinete, son partidarios de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

Lord Curzon, Mr. Churchill y posiblemente también Mr. Chamberlain se oponen a ello y exigen garantías suplementarias y el pago de las deudas.

CONSTANTINOPLA, 16— Se intensifican las relaciones entre los turcos y los bolshevikis.

Las autoridades kemalistas permiten a los bolshevikis de que realicen propaganda en las provincias.

La Corte Marcial de Angora se pronunció a favor de la condena a la pena de muerte de todos los turcos que firmaron el Tratado de Paz en Sevres.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Helsingfors que ocho bolshevikis llegaron a Hangos dirigiéndose a la frontera de Rusia y Finlandia par ser cambiados por súbditos británicos procedentes de Bakou.

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" dice que el encargo de locomotoras por parte de los bolshevikis hecho en Alemania ha sido definitivamente anulado, considerándose que el oro que envíen los bolshevikis puede ser decomisado en Alemania.

LONDRES, 16 — Los diarios de la fecha detallan la llegada a Tiflis de los súbditos británicos procedentes de Bakou los que dicen que tuvieron que padecer sufrimientos indescriptibles, mismo en el curso de su viaje durante el cual los bolshevikis los revisaron, robaron y amenazaron con llevarlos de nuevo a Bakou.

Todos estos súbditos británicos, entre los cuales se encuentra el comandante Fraser, están determinados a hacer públicos en Inglaterra los horrores del bolshevikismo.

LONDRES, 16 — "The Times" dice que si todos los aliados y principalmente la Gran Bretaña, hubiesen resuelto apoyar enérgicamente al anti bolshevikismo, desde un principio, no hubiesemos tenido que deplorar los resultados de duda y de indecisión en lo referente a la política en europa central y oriental.

VARSOVIA, 16 — El segundo aniversario de la liberación y expulsión de los ocupantes austriacos y alemanes fué celebrado en toda Polonia con oficios religiosos en las iglesias de las ciudades polacas y con desfiles militares.

Una delegación especial entregó a Pilsudski un bastón de mariscal de oro como una prueba de admiración por su victoria sobre los bolshevikis.

Este bastón fué entregado por un muchacho de trece años de edad o sea el soldado más joven entre los que han recibido las más altas distinciones por su comportamiento contra los bolshevikis.

CONSTANTINOPLA, 16 — La ciudad de Sebastopol cayó en poder de los bolshevikis, después de haberse realizado completamente los proyectos de evacuación del general Wrangel, quien fué el último que partió, embarcándose en el crucero "Korniloff".

Las tropas lo aplaudieron.

La Liga de las Naciones

Designación de comisiones

GINEBRA, 16—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones designó a seis Comisiones en las cuales cada delegación está representada.

La primera se ocupará de la organización general de la Sociedad de las Naciones.

La segunda, de la organización técnica de la misma.

La tercera, de la organización de la Corte de Justicia.

La cuarta, tendrá a su cargo lo referente a la organización financiera.

La quinta, entenderá en lo que se refiere con la admisión de nuevos Estados.

La sexta Comisión tratará sobre las sanciones de mandatos en nombre de la Sociedad de las Naciones.

Lord Robert Cecil solicita la inscripción en la orden del día de los pedidos de admisión de Albania, de Austria y de Bulgaria.

Mr. León Bourgeois propuso y obtuvo que se envíe esta proposición a la Comisión competente.

PARIS, 16—Informan de Ginebra que en la sesión que celebró ayer el Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de la ciudad libre de Dantzig propuso que el mandato para la defensa militar de aquel puerto sea confiado a la potencia a que pertenezca el Alto Comisario de Dantzig.

Se cree que el Consejo de la Sociedad de Naciones encara el reemplazo del Alto Comisario, Sir Reginald Tower y que tomará una decisión al respecto en la próxima sesión.

La elección recaería en una Potencia neutral, que sería verosímilmente Noruega.

PARIS, 16 — Comunican de Ginebra que la sesión inaugural de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, fué abierta a las once de la mañana en presencia de una afluencia considerable.

Abriendo la sesión el señor Motta, Presidente de la Confederación Suiza, agradeció a la Conferencia de la Paz por haber designado a Ginebra como sede de este organismo.

Recordó luego las bases de la fundación de la Liga de las Naciones y la misión que ésta está llamada a desempeñar.

Hizo votos ardientes para que Norte América no tarde más en venir a ocupar su sitio legítimo y que Rusia al fin libertada de su miseria busque en la Sociedad de las Naciones ayuda para conseguir el orden.

El Presidente, señor Hymans agradeció al señor Motta presentando a Suiza los saludos de la Sociedad de las Naciones por la recepción hecha a los prisioneros, heridos y enfermos durante la guerra.

El señor Hymans definió también los fines de la Sociedad de las Naciones, uno de los es el de establecer entre los estados contactos frecuentes y amistosos de donde saldrán corrientes de afinidades y de simpatías, gracias a las cuales la Sociedad podrá contribuir fuertemente a prevenir las crisis inquietantes, a arreglar las diferencias y en fin a mejorar la suerte moral y material de los pueblos.



EL ARBITRAJE ENTRE ALEMANIA Y LA GRAN BRETAÑA.

LONDRES, 16 — El ministerio de Comercio declara que el tribunal mixto de arbitraje entre la Gran Bretaña y Alemania comenzará próximamente sus trabajos bajo la presidencia del profesor suizo Boxel.

COMO SE COLONIZA — ELOGIOS A FRANCIA

LONDRES, 16—El corresponsal de "The Times", que realiza una gira en automóvil por Argelia y Marruecos elogia extensamente el genio colonizador de Francia trazando la obra del general Lyautey.

Este corresponsal preconiza, para evitar los errores británicos, de que se envíe a nuestros administradores coloniales a estudiar el milagro de Marruecos y los modernos métodos establecidos por el incomparable mago, general Lyautey.

Francia

ARREGLO INTERNACIONAL

PARIS, 16—Se ha firmado un arreglo internacional entre cierto número de países aliados para la creación en Bruselas, de una Oficina Central de Patentes de Invención.

España

CLAUSURA DE UNA GRAN FABRICA

PARIS, 16—La fábrica de aeroplanos Bleriot, que empleaba a dos mil obreros, ha sido definitivamente clausurada.

ENTREGA DE UNA CRUZ DE GUERRA

PARIS, 16—El Ministro de Pensiones, Mr. Maginot, asistido del senador, Mr. Raymond Poincaré, y demás representantes del Mosa en el Parlamento, entregará hoy la Cruz de Guerra a la ciudad de Bar-le-Duc.

COMO RECONOCIMIENTO

MADRID, 16 — El Ayuntamiento de ésta ha recibido una solicitud firmada por gallegos que han emigrado a la República Argentina, pidiéndole de que ponga a algunas calles de esta capital los nombres de los argentinos más conocidos.

El diario "El Heraldo" recomienda de que se apruebe esa idea.

LA NUEVA CONVENCION POSTAL

MADRID, 16—La nueva convención postal firmada el sábado de noche entrará en vigor el día 1.o de Enero próximo.

El director general de Comunicaciones ofreció una comida en honor de los delegados que firmaron la convención.

Se envió un telegrama al rey Alfonso en nombre del Congreso Postal.

EL CONGRESO DEMOCRATICO REPUBLICANO — FIN DE UNA HUELGA. — EL EMBAJADOR FANCES.

MADRID, 16—El señor Lerroux presidió el acto de inauguración del Congreso Democrático Republicano y dijo que se reorganizan los partidos a fin de saber con qué elementos se pueden contar para gobernar y salvar a España.

MADRID, 16—Se ha solucionado la huelga de dependientes de casas de comercio de esta capital.

MADRID, 16—El rey Alfonso ha declarado persona grata al señor Jules de France, para ocupar el cargo de Embajador de Francia en esta capital.

DOS NOTICIAS

MADRID, 16 — Comunican de Barcelona que ha fallecido el señor Pompeyo Gener.

MADRID, 16 — Telegrafían de Londres que los soberanos españoles cenaron en la residencia de lord Alastair Innocker.

Italia

LAS COSAS DE FIUME Y LA ACTITUD DE D'ANNUNZIO

ROMA, 16 — Dicen de Fiume que el sábado pasado se organizó una manifestación en el suburbio de Sussak, durante la cual los manifestantes arrancaron todos los escudos croatas que hallaron.

Un aeroplano salido de Fiume arrojó un mensaje insultante frente a la Cámara de Diputados.

Toda la prensa, con excepción del diario "L'Idea Nazionale", aconsja moderación a D'Annunzio, cuyas operaciones constituyen un misterio.

Inglaterra

Los atentados en Irlanda

LONDRES, 16—Según un documento que acaba de ser publicado, durante el trimestre que terminó el 30 de Setiembre, se produjeron en Irlanda 3670 ataques contra propiedades privadas y 25 incursiones contra puestos de guardacostas. Además, fueron atacadas 13 oficinas del Gobierno e incendiadas 325 casas.

En ese período fueron muertos 12 soldados y 10 civiles, y resultaron heridos 101 agentes de policía y 54 soldados.

Una declaración curiosa: «No es difícil sacarle plata al gobierno»

Audaz estafa al gobierno britanico

PARIS, 16—Un joven que vestía el uniforme de sub-teniente del ejército, cobró recientemente la suma de 786.000 francos en el Ministerio de Finanzas presentando una supuesta órden de pago del cuartel general del ejército de ocupación en Maguncia.

Al enviarse esta órden a Maguncia, se comprobó que se trataba de una falsificación.

La policía arrestó el sábado último a un individuo llamado Henri Platel, de profesión sastre y de veinte y un años de edad.

Platel después de confesar su delito, observó que algunos creen que es difícil sacarle dinero al gobierno y que sin embargo, ello es la cosa más fácil.

Estados Unidos

La Confederación de la América Central

WASHINGTON, 16 — Según una Comunicacióin recibida por el Departamento de Estado, la proposición tendiente a formar la confederación de países de la América Central, fué aprobada por el Congreso de Representantes de la América Central y de la antigua Guatemala.

En honor de Mr. Colby

BANQUETE EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

WASHINGTON, 16 — En la Embajada del Brasil en esta capital tuvo lugar anoche un banquete en honor del Secretario de Estado, Mr. Colby.

Entre los invitados figuraban los Embajadores de la Argentina, de Perú y de Chile, los Ministros del Uruguay, de Cuba, Ecuador y de Colombia, el Eencargado de Negocios de Bolivia, miembros del Gabinete, del Departamento de Estado y de la Unión Pan Americana.

Alemania

NO SE HA CAMBIADO DE OPINION — LAS REPARACIONES ALEMANAS.

BERLIN, 16 — El "Zeitung Albittag" anuncia que uno de sus redactores entrevistó al Ministro de Hacienda, al director de Deutsche Bank y atros personalidades, todas las cuales desautorizaron la información de que los financieros alemanes han cambiado de opinión respecto a la necesidad de que se determine el máximo de las reparaciones que deben pagarse.

El señor Urbig, jefe del disconto-Gesellschaf dijo: Debemos mantenernos en el principio de exigir que se nos indique la suma precisa a que asciende nuestra deuda.

Las reuniones de Bruselas y Ginebra serán inútiles mientras no tengamos alguna promesa de que nos concederán los fondos que necesitamos.

NECESIDAD DE LA PAZ

BERLIN, 16—El alto comisario, coronel Strutt, proclamando solemnemente la libertad de Dantzig protegida por la Liga de las Naciones, pronunció un discurso sobre la necesidad de la paz.

Portugal

NO ERA NADA

LISBOA, 16—Las últimas investigaciones respecto al último complot realista demuestran que éste ha sido un movimiento insignificante tanto por la calidad de los que lo dirigieron, cuanto por los efectos de la intentona en sí misma.

RENUNCIA DEL AGBINETE

LISBOA, 16—El Gabinete ha presentado renuncia.

Grecia

El Primer Ministro derrotado en las elecciones

Los partidarios de Constantino triunfaron

¿Volverá este al trono?

LONDRES, 16—"The Morning Post" elogiando al Primer Ministro de Grecia, señor Venizelos, deplora el posible éxito en las elecciones de los partidarios del ex Rey Constantino.

"The Daily News", dice que los Aliados que derrocaron a Constantino, no pueden permitir su regreso al trono de Grecia.

ATENAS, 16—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones confirman su regreso al trono de Grecia.

Varios ministros han sido derrotados.

La oposición pretende obtener doscientas cincuenta bancas.

Los diarios gubernistas pretenden que el Gobierno conservará aún una débil mayoría en el nuevo Parlamento.

ATENAS, 16—Desde casas habitadas por reaccionarios situadas frente al Ministerio de Relaciones Exteriores fueron hechos disparos de armas de fuego contra una demostración organizada por los partidarios del Primer Ministro, señor Venizelos, resultando muertos dos manifestantes.

Intervino la policía y se trabó un vivo fuego de fusilería.

Se teme de que se produzcan otros desórdenes.

ROMA, 16—La "Agencia Stefani" publica un despacho de Atenas anunciando que existe la impresión de que las elecciones dieron un resultado desfavorable para el Gobierno.

Parece que el primer ministro, señor Venizelos, fué derrotado en Atenas y que la oposición ganaría doscientas cincuenta bancas.

ATENAS, 15—Ha renunciado el Gabinete presidido por el Sr. Venizelos.

ATENAS, 16 — Han sido detenidos varios soldados opuestos al Gobierno que hicieron disparos de armas de fuego a fin de intimidar a la muchedumbre, hiriendo mortalmente a una persona.

ATENAS, 16 — Se considera que si el Primer Ministro, señor Venizelos, no logra obtener una mayoría de veinte y cinco votos no será posible resolver en problema de la dinastía.

Según los cómputos conocidos hasta ahora, el Primer Ministro no podrá contar definitivamente con doscientos diputados venizelistas.

Sin embargo, los soldados de los distritos electores de Atenas y de El Pireo, que se hallan actualmente en el frente, podraín cambiar la situación en favor del señor Venizelos.

Los observadores manifiestan que la actual incertidumbre demuestra que no han habido manipulaciones en el acto electoral como lo sostenía la oposición.

PARIS, 16 — Los resultados conocidos de las elecciones griegas causan decepción en el mundo entero.

Todos los diplomáticos y periodistas que se encuentran en Atenas estaban de acuerdo en considerar como improbable el fracaso del Gobierno.

Los resultados no son todavía conocidos enteramente y hasta puede ser que el señor Venizelos tenga finalmente la mayoría, pero no por eso el golpe ha dejado de ser asestado.

"Le Matin" examinando ese brusco giro, tan imprevisto, dice que las personas que conocen bien lasc osas de Grecia, indican las razones siguientes del mismo:

La formidable personalidad del señor Venizelos condenaba a todos los que no eran sus amigos abnegados a volverse enemigos suyos, excluyendo su presencia en el poder toda combinación ministerial en que habrían entrado nombres de los antiguos partidos.

De ahí el núcleo de oposición al cual se añadía un grupo importante de funcionarios destituídos durante la guerra, especialmente un millar de oficiales reducido en su mayor parte a la miseria.

Además hay que recordar que el ejército griego está movilizado desde hace cuatro años en pie de guerra, lo que constituye una uesada carga para el país.

Finalmente, la inmensa popularidad del señor Venizelos en el interior y el exterior, habría provocado una especie de sentimiento de envidia y fastidio contra el hombre que había eclipsado a todos los estadistas de Grecia.

Sea lo que sea, dice "Le Matín", es ciertamente el más bello ejemplo de ingratitud que haya dado jamás una Nación.

"Petit Parisien" dice que cualesquiera que sean las razones de política interior que montivaron la hostitlidad hacia la política del señor Venizelos, es imposible dejar de constatar la ingratitud de aquella nación para el hombre que triplicó el territorio de su patria y le dejó entrever un porvenir de prosperidad y grandeza.

Las elecciones en Grecia

ATENAS, 16—Los últimos resultados de las elecciones dan como elegidos a 118 partidarios del señor Venizelos, contra 250 realistas.

El señor Venizelos ha sido derrotado, así como todos los ministros excepto dos.

No ha sido elegido ningún partidario del señor Venizelos en Macedonia ni en la antigua Grecia, salvo en el Epiro y las islas.

PARIS, 16—Informan de Atenas que el Regente llamó al Sr. Rhallys para encargarle la formación del nuevo Gabinete.

Información americana

Argentina

El Hon. Orlando

Vendrá el jueves a Montevideo

BUENOS AIRES, 16—Hoy se servirá en el Jockey Club un banquette en honor del señor Orlando.

El jueves próximo después del banquete que le ofrecerá la Federación de Sociedades italianas, el señor Orlando se trasladará a Montevideo donde se embarcará en el vapor 'Príncipe de Udine".

Su señora e hija, partirán mañana a bordo del mismo vapor.

BUENOS AIRES, 16—Los diarios continúan clamando para que se realice cuanto antes la distribución del trigo de propiedad del Estado.

"La Razón» dice al respecto que es preciso que se haga así inmediatamente por exigirlo no solamente la angustiosa situación del pueblo, sino también el prestigio del gobierno.

Entre tanto se elevan las cotizaciones para el trigo disponible, alcanzando a 33 pesos los 100 kilogramos.

—Llegó el ministro del Uruguay en Chile, quien permanecerá algunos días para trasladarse después al país vecino.

—Algunos diarios se ocupan de los numerosos matrimonios argentinos que se trasladan a Montevideo para obtener el divorcio.

Se espera que en las sesiones próximas de la Cámara se tratará de implantar el divorcio en la Argentina.

—El 24 del corriente partirá para Europa el secretario de la Legación de Perú señor González Prada. Con tal motivo sus relaciones le ofrecerán en breve una demostración.

—Próximamente la Liga Argentina contra la Tuberculosis realizará una fiesta a beneficio del dispensario Eduardo Wilde.

—Según los informes de la Oficina Meteorológica Nacional, las condiciones atmosféricas tienden a normalizarse en todo el país.

—En el mercado de Liniers, la hacienda vacuna ha sufrido una baja considerable.

Los diarios dicen que el descenso de las cotizaciones de ese producto responde a maniobras de los frigoríficos.

Brasil

DE TODO UN POCO

RIO JANEIRO, 16 — Siguen siendo objeto de elocuentes agasaos los marinos del crucero "Uruguay". Este crucero partirá el 19, después de las fiestas a la bandera y a las que sus tripulantes fueron invitados a presenciar.

—Resultó brillante la ceremonia de entrega de los diplomas a los oficiales uruguayos en la Escuela de Aviación, oficiales a quienes el comandante Bolegas les ofreció un banquete.

—El comandante del "Uruguay", acompañado del ministro eBrnárdez, hizo una visita al canciller doctor Azevedo Márquez. También asistió a la recepción ofrecida ayer por el Presidente doctor Pessoa.

—El señor Eugenio Garzón visitó a los senadores Azevedo, Lauro Muller, Irineo Machado y Fernando Mendes, así como el ministro Bernardez. La oifcialidad del "Uruguay" y el personal de la Legación de Chile le presentaron su saludo. El señor Garzón se embarcó anoche en el vapor "Marsilia".

—Falleció el mariscal Carlos Eugenio Magalhaes que ocupó altos cargos en la administración pública. Fué ministro de la Guerra y miembro del Supremo Tribunal Militar.

—Se ha firmado el convenio entre rBasil y Bélgica por el que se acuerda a Bélgica un crédito de 100.000 contos para adquirir frutos del país.

—De Europa regresó el señor Joao Lage, director del importante diario "O Paiz".

—Se inauguró en Sao Paulo la cuarta Escuela Civil de Aviación de ese estado.—(A. Americana).

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

2 BUENAS FRACCIONES DE CAMPO

6.a Sección Judicial del Departamento de ROCHA

538 hectáreas, 614 metros en Palmar

RINCON DE SAN LUIS

153 hectáreas, 9.490 metros en INDIA MUERTA

A 25 kilómetros del Pueblo Lascano y a 60 de la Estación Corrales F. C. a Treinta y Tres

Tierras buenas, aparentes para ganadería y agricultura. Próximos a los importantes Caminos de la Tuna a Lascano,—de la Cuchilla de Rocha a Castillos y de Lascano al Paso de San Luis.

En la Bolsa de Comercio, por ejecución de Hipoteca

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE a las 2 y 1/2 p. m., en un lote de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor, Juez L. de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Ameglio y Borea contra María Mamerta Medina de Moreira y Ambrosio Moreira. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Diciembrej del corriente año a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero Don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes: Dos fracciones de campo con las construcciones y demás mejoras que contienen y le correspondan, situadas en la 6.a sección judicial del departamento de Rocha, que se deslindan así: la primera ubicada en el paraje denominado Palmar, Rincón de San Luis, se compone de 538 hectáreas 614 metros cuadrados y está comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte con fracciones de campo de Don Ambrosio y Avelino Moreira, por el Este y Norte con terreno de Doña Silvina Fernandez de Pereira, por el Este con las fracciones de Doña Cesárea Moreira de Correa y con la estirpe de Doña Luciana Moreira de Olivera; por el Sud con Don Serafín Machado y Don Jaime Oliver; por el Oeste con Doña Vicenta Moreira de Correa; por el Norte y Oeste con Don Tolentino N. Silva y por el Oeste con Don Pedro Correa; y la segunda fracción situada en India Muerta, está compuesta de 153 hectáreas 9.490 metros, dentro de los límites siguientes: por el Nordeste línea quebrada en medio con la fracción N.o 3 de Don Margarito Acosta y con la número 5 de doña María Concepción Machado, por el Sud y Oeste con el Estero de India Muerta por medio con la sucesión de Don José María Moreira y por el Nord-Oeste línea divisoria en medio con la fracción número 1 de Don Serafín Machado.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí N.o 423 de manifiesto y disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 25 de 1920.—Eloy G. Pereira.

Planos e informes, a la Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423. 2363-Db.3.

Horacio Trápani

4 REMATES JUDICIALES

1.o Finca Washington núm. 168. Base $ 5.350.—2.o Finca Recinto núm. 494 Base $ 2.000.—3.o La hermosa Quinta de Lloveras Camino Maldonado a 30 metros de la Curva al Hipódromo —Base: $ 12.500.—4.o El lindo terreno lindero por el fondo, frente a la Calle Combate.—Base 1.000.

En los días 18 y 19 de Noviembre

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público, que el día 18 del corriente, a las 3 1/2 y 4 1/2, respectivamente, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y sobre las bases que se indicará, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, de los siguientes bienes: **Primero:** Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital, y el terreno en que está construída, que se compone de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, sobre la calle Washington, por donde el edificio tiene el número 37, hoy 168; y veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con casa de la Hermandad de Caridad; por el Este con don Claudio Casal y por el Oeste con doña María Joaquina da Silva. Base de venta: $ 5.350.00; **Segundo:** Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital y el terreno en que está construída, que se compone de cinco metros setecientos noventa y ocho milímetros de frente al Norte, sobre la calle de Santa Teresa, hoy Recinto, por donde está señalada con el número 151, hoy 494; diez y seis metros cuatrocientos veinte y ocho milímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan Raffo; diez y siete metros doscientos ochenta y siete milímetros en el Este; y seis metros trece milímetros en el fondo al Sud, lindando por esta parte y por el Este con Juan Bautista Copello. Base de venta: $ 2.000.00. **Tercero:** y el día 19 también del corriente, en el lugar de su ubicación, a las 4 y 4 1/2 p. m., se procederá a la venta de un terreno situado en la manzana número cinco del Pueblo denominado «Flor de Maroñas», jurisdicción de la Villa de la Unión, en este Departamento, formando esquina a las calles de la República Española y Camino Real de Maldonado, compuesto de una superficie de tres mil quinientos sesenta metros ochenta y cinco decímetros, ochenta y siete centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, siendo su figura la de un polígono pentágono irregular, teniendo paralelas sus líneas Norte y Sud y perpendiculares con la línea del Este, lindando por el Nor-Oeste con el Camino Real de Maldonado en donde tiene dos líneas que forman ángulo obtuso, saliente una de quince metros noventa y cinco centímetros que es la que arranca de la esquina de la calle de la República Española y la otra de veinticinco metros ocho centímetros que arranca del extremo del costado Sud por el Este en donde tiene cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, con don José Miró, por el Norte cuya línea es de ochenta y cinco metros noventa centímetros con la calle de la República Española, y por el Sud cuya línea mide ochenta y nueve metros setenta y ocho milímetros con el señor don Marcelino Díaz y García. Base de venta: $ 12.500.00; y **Cuarto:** Una fracción de terreno situada en el Pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesta de una superficie de ochocientos sesenta y siete metros un decímetro, teniendo la figura de un paralelógramo rectángulo, cuyos lados Norte y Sud tienen cada uno veinteiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros, y por los costados Este y Oeste miden cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, cada uno, lindando por el Norte con la calle de la República Española, por el Sud antes con don Marcelino Díaz y García, hoy con don Bernardino Ayala; por el Este con Joaquín Masferré, hoy García, y por el Oeste antiguamente con Juan Miró y Murtró, y hoy con don Pedro J. Lloberas. Base de venta: $ 1000.00. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los gastos de escrituración, sellados e impuestos serán de cuenta de los compradores, quienes pagarán además el 1 o|o de comisión del martillero, y Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1920. — Patricio A. Pereira.

Más informes: Sección Remates Banco Francés, 25 de Mayo 423. 2413-Nv.19.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una valiosa propiedad soberbiamente ubicada. Calle Canelones N.o 1732 entre las de Magallanes y Gaboto.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 4 P. M.—En su ubicación venderé la casa mencionada, la que consta de sala, escritorio, comedor y 5 habitaciones, 2 amplios patios con claraboya corrediza y mosaicos finísimos, cuarto de baño, despensa, cocina y demás comodidades, un soberbio y amplio jardín al fondo, frente moderno con balcones de material. Tranvía por su frente y a pocos minutos de la ciudad.

BASE DE VENTA 10.000 PESOS

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Alfredo Lages" solicita la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día 20 de Noviembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la manzana 242 de la Nueva Ciudad y que tiene un área de 354 metros 42 decímetros, con 11 metros de frente al Norte a la calle Canelones N.o 1732 entre las de Gaboto y Magallanes, por 32 metros 22 centímetros de fondo; al Sur linda con José Martiner, al Oeste con Salvador Barriola y al Oeste con Angela Migone y Juan Basso. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10.000. 2.o Que el mejor portor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. 4.o Que los honorarios del rematador serán abonados por mitad entre los vendedores y el comprador, siendo de cuenta de éste los gastos de la escritura.—Montevideo, Octubre 30 de 1920.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por carteles e informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 2469-Nv.20

Gomensoro y Casteils

POR LOS MISMOS

Buena propiedad de altos, esquina Cerro Largo 942|50 y Río Branco 195|99. Produce $ 1.872. Base: $ 17.813.

El miércoles 17 de Noviembre, a las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

La esquina Valparaíso 1296 y 1300 y Yí 1737, en dos lotes. 159 m. y 257 m. Comercio y Barraca.

El jueves 18 de Noviembre, a las 4 p. m.

Más informes: Piedras 318. 2463-h.no

Juan Vallaro

Participa a los interesados que, a causa del mal tiempo, ha sido transferido para el domingo 21 de Noviembre el remate anunciado por órden del Banco Popular del Uruguay, de 40 solares (pagaderos a plazo) sobre las calles Rivera y Larrañaga. Por detalles y planos ocurrir al Banco citado, a 25 de Mayo 543 y a Maldonado 1198.—Teléfono Uruguaya 2020 (Cordón). 2520Nov17.

Elías F. Ruiz Lopez

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, se hace público que el 30 de Noviembre, a las 16 horas, y en las puertas de este Juzgado, se va a vender, con la base de $ 95.00 la hectárea, una fracción de campo situada en la 8.a sección del Departamento de Soriano. v.-Nv.29.

Elías F. Ruiz Lopez

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, se hace público que el 5 de Diciembre próximo, a las 10 horas y en el lugar de su ubicación remataré un terreno situado en la ciudad de Mercedes. v.-Dic.4.

Servando F. Echeverria

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

REMATE JUDICIAL

Se hace saber al público que el día 3 de Diciembre próximo, de la hora diez a la hora once, rematará una fracción de campo situada en la 8.a sección judicial del Departamento de Florida. v.-Dic.2.